



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-04-03 12:19:09
Radicado: S2025054838



MEMORANDO

Código 12130

No requiere respuesta

PARA: **LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL**
Representante Legal Corporación para el Desarrollo Integral Humano -
CORDIN

DE: **GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO**
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

ASUNTO: Formalización Plan de Mejora Convenio de Asociación No. 7629 de 2024
Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2025, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7629 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

Proyectó: Karen Johana Forero Espejo – Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Proyectó: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: María Fernanda Daza - Líder Apoyo a la Supervisión COFIS

Anexo: Plan de mejoramiento

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025054838

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515

Creación: 2025-04-03 12:21:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-03 22:47:12



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA
1015401322

mdazab@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angela Rocio Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO
52352119

aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728

kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515
2025-04-03T22:47:13-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025054838			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515		Creación: 2025-04-03 12:21:07	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-04-03 22:47:12	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:21:32 Lec.: 2025-04-03 12:25:10 Res.: 2025-04-03 12:25:15 IP Res.: 181.134.19.247
Elaboración	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:25:15 Lec.: 2025-04-03 12:28:04 Res.: 2025-04-03 12:28:08 IP Res.: 181.234.209.109
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:28:08 Lec.: 2025-04-03 12:41:28 Res.: 2025-04-03 12:41:42 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:41:42 Lec.: 2025-04-03 22:47:10 Res.: 2025-04-03 22:47:12 IP Res.: 186.81.58.58

<div></div>		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				FORMATO NO CONTROLADO				
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS								
		PLAN DE MEJORAMIENTO								
PROYECTO: 7744		CONVENIO No. 7629-2024 JIC PEPTIOS	SUPERVISOR: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)			SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVA				
NO. DE COMPROMISO	COMPROMISO	SITUACIÓN A MEJORAR	SITUACIÓN DESEADA	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO		TIEMPO		
						MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD	RESPONSABLES			
							DIRECTO		MONITOREO	
3.1.2 Compromisos Generales del Asociado	5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo Monico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. 4.2.2 Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia La licencia de construcción donde se especifica el uso del inmueble habilitado deberá cumplir con el uso destinado para la modalidad de servicio. Este documento, se presentará durante la ejecución del convenio por parte del asociado, no constituyéndose como un requisito obligatorio ni habilitante en el proceso. En caso de no contar con el documento se podrá presentar la radicación de licencia de construcción conforme las disposiciones legales vigentes. 4.3 Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia La licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional y deberá coincidir con las áreas ofertadas en el convenio con la SDIS, de no cumplir con alguno de los determinantes anteriores (uso y área ofertada legalizada) el oferente deberá realizar el trámite de modificación de licencia ante la Entidad competente. En caso de no contar con la licencia de construcción, se podrá adjuntar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). En caso de que el predio ofertado presente inconvenientes de tipo normativo o jurídico que imposibiliten temporalmente la obtención de la licencia de construcción, se podrá aportar el estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios. En caso de presentar la radicación del trámite, la supervisión revisará la obtención del acto administrativo y el oferente dispondrá de máximo 3 años (incluido el año de prórroga) para su ejecución; por otra parte, para los casos donde se presenten los estudios de vulnerabilidad, el oferente deberá cada 6 meses verificar el cambio en las condiciones normativas y jurídicas que viciabilen su solicitud y mantendrá al tanto de dichos procesos a la supervisión, con el fin de radicar el trámite respectivo, una vez se solucionen los inconvenientes anteriormente mencionados.	Requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025. El asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el análisis estudio de vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" del Anexo Técnico "COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FISICO FUNCIONAL", el cual hace parte integral del Convenio de Asociación.	Para dar cumplimiento, según lo establecido se debe cumplir con alguna de estas condiciones: 1. Contar con Licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional. 2. Copia del radicado del trámite ante la curaduría o urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). 3. Estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencia que la estructura no representa riesgo para los usuarios. <i>Nota: No aplica cotizaciones o documentos transitorios para licencias o análisis de vulnerabilidad, es necesario alguno de los documentos mencionados con anterioridad</i>	Para dar cumplimiento a lo establecido, el asociado propone lo siguiente: - Se realizará el radicado del trámite de licencia de construcción ante la curaduría, con un estado de entrega completo. - Se presentará el estudio de vulnerabilidad para el predio completo, incluyendo las observaciones correspondientes.	No se realiza seguimiento de acciones de mejoramiento, toda vez que el cumplimiento debe ser inmediato y satisfactorio en los términos establecidos. No obstante, se realiza seguimiento a las observaciones dadas en los reportes presentados, sea análisis de vulnerabilidad o radicación de licencias, en aras de garantizar el cumplimiento de garantía de condiciones de seguridad.	Soporte del proceso en curso: CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.	
3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa	Constituir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunitarias y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Incluir en el plan de acción para la mejora continua el seguimiento y cumplimiento del ítem de licencia de construcción.	Plan de acción que incluya las estrategias, actividades y cumplimiento para el cumplimiento del ítem en el Componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se debe enviar el plan de mejora, el cual debe incluir el radicado de la licencia de construcción con estado de entrega completo o el estudio de vulnerabilidad, dentro de las fechas establecidas.	El plan de mejora debe contener la totalidad de los seguimientos a las orientaciones de calidad establecidas dentro del marco del convenio.	Soporte del proceso en curso: Plan de mejora actualizado. Análisis de vulnerabilidad.	CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.
Observaciones:										


FIRMA DEL SUPERVISOR
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)


FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA


FIRMA DEL ASOCIADO
LAURA GONZALEZ



FORMALIZACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO S2025054838 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7629-2024 JIC PEPITOS

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Vie 04/04/2025 12:16

Para corporacioncordin@hotmail.com <corporacioncordin@hotmail.com>; JARDIN INFANTIL PEPITOS <jipepitos@hotmail.com>

CC Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (464 KB)

MEMORANDO PLAN DE MEJORAMIENTO S202054838 CONVENIO 7629-2024 JIC PEPITOS.pdf;

Señora

LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL

Representante Legal

Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2025, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7629 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	12 6 24	1

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 5 2024	N/A	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	300 2787004	jipepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	14 14 -	50 46 -	48 48 -	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
Ventanas y Vidrios:		
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

2. ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?

N/A

- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N/A

N/A

3. ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Verificación en sitio	verificación en sitio	Verificación en sitio
Verificación en sitio	verificación en sitio	Verificación en sitio
Verificación en sitio	verificación en sitio	Verificación en sitio
Verificación en sitio	verificación en sitio	Verificación en sitio
Número total de extintores:		

B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

20/05/2024

H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83.49 %

D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: PR: 05-07-2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N/A
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 14/05/2024 P. EVACUACIÓN: PR: 05-07-2024 P. AUXILIOS: PR: 23-08-2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 28-10-2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	14/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:
	Nombre Lider: Jackeline Mendoza
	Fecha certificado: Verificación en sitio
	Entidad: Verificación en sitio
	Contra Incendios:
	Nombre Lider: Beatriz Guillen
	Fecha certificado: Verificación en sitio
	Entidad: Verificación en sitio
	Contingencia y Evacuación:
	Nombre Lider: Nicolle Duarte
Fecha certificado: Verificación en sitio	
Entidad: Verificación en sitio	
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: N/A
	Tipo de Simulacro: N/A
	Total participantes: N/A
	Tiempo Evacuación: N/A
	Proyectado / Observaciones:
	PROY: 22-07-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar
Momento de prestación del servicio de transporte.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	talento humano: Pend. Programar Familias: Pend. Programar

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: PR: 09-09-2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

Fecha de Actividad: Pre. Acc. Ocasionados por inmersión y asfixia / 16-05-2024 / niñas y niños

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 02/09/2024 Familias: 02/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 01/11/2024 Familias: 01/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 04/06/2024 Familias: 04/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 04/06/2024 Familias: 04/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 01/08/2024 Familias: 01/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 01/08/2024 Familias: 01/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 01/11/2024 Familias: 01/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 01/10/2024 Familias: 01/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 02/12/2024 Familias: 02/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 01/10/2024 Familias: 01/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 01/10/2024 Familias: 01/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 02/07/2024 Familias: 02/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 02/07/2024 Familias: 02/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: PR: 09-09-2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación:

Código de autorización No.

Iniciales de la niña o niño accidentado:

Remitido a:

Nivel que cursa:

Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia?

N/A

- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?

N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.:

CT. No. 2023-0073693

Fecha de emisión:

13-mar-24

Fecha de vencimiento:

13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No:

-

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se envía informacion en los tiempos requeridos.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la correcta implementación y proyección de los cronogramas a realizar las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes del componente.

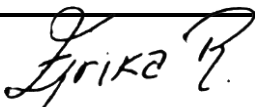
De igual forma, se verifican los cronogramas planteados y definitivos en la próxima visita debido a que se encuentran en proceso de programación y estructuración.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52500178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1,015,452,032
CARGO: RESPONSABLE	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
20 6 2024	1:18 a. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	300 2787004	jipepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	14 13 7	50 45 31	48 48 35	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

- A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos? SI
- B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.? SI
- C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial? SI
- D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños? SI
- E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio) SI

Ventanas y Vidrios:

- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil? SI
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta? SI
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas? SI
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento? SI
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características? SI
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento? SI
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes? SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo led de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BD. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BE. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BF. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?
- BG.

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

2. ¿Elaboraré e implementé un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N/A

N/A

N/A

3. ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso Escaleras / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Portátil: 20/05/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: PR: 02-07-2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N/A
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 14/05/2024 P. EVACUACIÓN: PR: 19-07-2024 P. AUXILIOS: PR: 23-08-2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 06-09-2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	14/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios: Nombre Lider: <u>Jackeline Mendoza</u> Fecha certificado: <u>15/09/2023</u> Entidad: <u>SENA</u> Contra Incendios: Nombre Lider: <u>Beatriz Guillen</u> Fecha certificado: <u>En Gestión</u> Entidad: <u>En Gestión</u> Contingencia y Evacuación: Nombre Lider: <u>Nicolle Duarte</u> Fecha certificado: <u>En Gestión</u> Entidad: <u>En Gestión</u>
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: <u>N/A</u> Tipo de Simulacro: <u>N/A</u> Total participantes: <u>N/A</u> Tiempo Evacuación: <u>N/A</u> Proyectado / Observaciones: PROY: 22-07-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?
- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?
- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SAT

SI

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 2/11/2024 Familias: 2/11/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: PR: 05-07-2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: "Pre. Acc. por intoxicación y gas natural o propano" / Niñas y Niños / 04-06-2024

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización	Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: <u>4/06/2024</u> Familias: <u>4/06/2024</u>	Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: <u>4/06/2024</u> Familias: <u>4/06/2024</u>	Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: PR: 05-07-2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación:

Código de autorización No.

Iniciales de la niña o niño accidentado:

Remitido a:

Nivel que cursa:

Póliza efectiva:

SI

NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia?

N/A

- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?

N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.:

CT. No. 2023-0073693

Fecha de emisión:

13-mar-24

Fecha de vencimiento:

13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No:

-

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	8	9	9	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	1
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N/A

SI

☐

NO

☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI

☒

NO

☐

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se atiende la visita en los mejores términos.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente. Así mismo, se observó infraestructura en general y dotación en buen estado.

Se recomienda implementar dentro del Cronograma de Mantenimientos Preventivos, realizar mantenimiento a los angulos de soporte en las repisas de las áulas.

De igual forma, se estructuraron los cronogramas de los Planes de Gestión Riesgo y Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Accidentes, estipulando y proyectando fechas en conjunto.

Se evidenciaron novedades en el T.H. Se adjunta formato.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: **X**

Ninguno

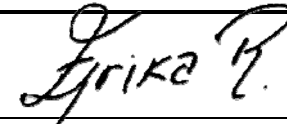
Esta visita generó requerimiento: SI: NO: **X**

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: 3:45 p. m.

Anexos: documentos y número de folios

Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-
	FOLIOS:	

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN 52500178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
7629	20	6	2024	PEPITOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REEMPLAZO
Flor Delis Roa Martín	Personal Manipuladora de Alimentos	MOTIVO: Retiro voluntario SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Laboró hasta: 14-06-2024	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Ana Isabel Guillen Patiño FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 13-06-2024 FECHA DE INGRESO: 17-06-2024 ARL: 17-06-2024 / Positiva MOTIVO DE DESCUENTO: N/A DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTANO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
No. IDENTIFICACIÓN: 52500178	No. IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

BOGOTA D.C., JUNIO 14 DE 2024

Señora:
DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JARDIN INFANTIL PEPITOS
Ciudad

REF: CARTA DE RENUNCIA

Apreciada Señora:

Por medio de la presente manifiesto mi renuncia voluntaria al cargo que desempeñaba como manipuladora de alimentos a partir del día de hoy.

Agradezco la oportunidad de crecimiento y desarrollo que me han brindado.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

FLOR Deliz ROA
Flor Deliz Roa Martin
cc.52.117.939 de Guayata

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pepeños

CONTRATO: 7629

FECHA: 20/06/2024

Profesional responsable de servicio 1 Profesional en atención a la primera infancia 9 Auxiliar en atención a la primera infancia 2 Auxiliar administrativo 1 Auxiliar servicios generales 3 Manipulador de alimentos 3 Total 19

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Roldán	52.500.178	Profesional responsable del servicio	Lic. Edu. Infantil	3002797009	
2	Luisa Fernanda Gideon	1022410634	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3203698173	Luisa Gideon
3	Erpha Sabogal	1031137604	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía infantil	3024916679	Erpha S
4	Lili Dayana Berroa	52.961.107	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3177595505	Lili Berroa
5	Marta Jeannele García	52624041	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3102368412	Marta J. García
6	Magdo Torres	52.561.630	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. pedagogía infantil	3102606660	Magdo Torres
7	Jackeline Mendoza	52.032.452	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educ. Especial	3118684080	Jackeline Mendoza
8	Sandra Aguilar Barrios	1016008722	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Ed. Infantil	3168271796	Sandra Aguilar B
9	Martín Álvaro Galus	106659774	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. de Preescolar	310262658	Martín Galus
10	Marilyn Comargo	52913582	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico pedagógico	3157893895	Marilyn Comargo
11	Ana Elizabeth Tambo	52852897	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico pedagógico	322705127	Ana Elizabeth Tambo
12	Cindy Paola Castillo Martín	1019030347	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en educación Preescolar	3208206062	Paola Castillo M.
13	Yelvin Nicole Duarte Alarcón	1022406747	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo CyF	3014114624	Yelvin Duarte
14	Nelay Tambo	35508768	Servicios Generales	Bachiller	3209657640	Nelay Tambo
15	Cristina Lazo	51977364	Servicios Generales	Bachiller	3212772696	Cristina Lazo
16	Sandra M.	397541700	Servicios Generales	Bachiller	3144031083	Sandra M.
17	Beatriz Guillen	52169857	M. Alimentos	Bachiller	3204418794	Beatriz G.
18	Lady Sochez Gutiérrez	52911734	M. de alimentos	Bachiller	3203704806	Lady Sochez Gutiérrez
19	Ana Isabel Guillen	57402692	M. de Alimentos	Bachiller	3146106668	Ana Isabel Guillen
20						
21						
22						
23						
24						

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	3

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
10 7 24	1:42 p. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	3002787004	ijepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	14 14 11	50 50 47	48 48 45	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
Ventanas y Vidrios:		
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BD. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BE. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BF. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?
- BG.

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

SI

Presentaron mantenimiento correctivo por filtración de tubería en baño de 2do piso. / Pend. Factura

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Pasillo Primer Piso / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 20/05/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: 2/07/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	14/05/2024
	P. EVACUACIÓN:	PR: 19-07-2024
	P. AUXILIOS:	PR: 23-08-2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 06-09-2024	
Conformación y capacitación de las brigadas.	14/05/2024	
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jackeline Mendoza
	Fecha certificado:	15/09/2023
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Beatriz Guillen
	Fecha certificado:	En Gestión
	Entidad:	En Gestión
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Nicolle Duarte
	Fecha certificado:	En Gestión
	Entidad:	En Gestión
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	
	-	
	Tipo de Simulacro:	
	-	
	Total participantes:	
	-	
Tiempo Evacuación:		
-		
Proyectado / Observaciones:		
PROY: 22/07/2024		

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 2/11/2024 Familias: 2/11/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: T.H / FAM: 9/07/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 8/07/2024 Familias: 8/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16/07/2024 Familias: 16/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: PR: 19-07-2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073693
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	8	9	9	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿Atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR																			
<p>Se realiza seguimiento al acta anterior No. 2 se verificó que: No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.</p>																			
VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA																			
<p style="text-align: center;">SE ATIENDE LA VISITA SIN NINGUNA NOVEDAD</p>																			
VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA																			
<p>Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente. Se observó infraestructura general en buen estado.</p> <p>Se reprogramó fecha de socialización de "Póliza de Accidentes", debido a que re realizó cambio de la aseguradora. Fecha de socialización reprogramada para 19-07-2024.</p> <p>Se observaron mantenimientos realizados, los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, para realizar en el mes de junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Cambio e instalación de llave en el cuarto de residuos. *Mantenimiento a canaleta de cableado de iluminaria en baño de 1er piso. *Mantenimiento a bisagras y ajuste y nivelación de puerta de seguridad en escalera de 2do piso. *Retoque de pintura y mantenimiento a óxido en divisiones de baños. <p>Se recomienda realizar cambio de bacinilla para control de esfínteres.</p>																			
En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:																			
<p>Se verificó factura No. 329 con fecha del día 05 de julio del 2024, por concepto de mano de obra en mantenimientos menores correspondientes a los mencionados y realizados según el cronograma en el mes de julio, por un valor de \$248.000.</p>																			
Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X																			
<p>Ninguno</p>																			
Se realiza cierre del acta siendo las: 4:15 p. m.																			
<p>Anexos: documentos y número de folios</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 70%;">Documento</th> <th style="width: 10%;">FOLIOS:</th> <th style="width: 20%;">Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planilla de asistencia talento humano.</td> <td>FOLIOS:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Formato Novedades de Talento Humano.</td> <td>FOLIOS:</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>Facturas.</td> <td>FOLIOS:</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Pólizas.</td> <td>FOLIOS:</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>Otros.</td> <td>FOLIOS:</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> </tbody> </table>		Documento	FOLIOS:	Número	Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1	Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-	Facturas.	FOLIOS:	2	Pólizas.	FOLIOS:	-	Otros.	FOLIOS:	-
Documento	FOLIOS:	Número																	
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1																	
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-																	
Facturas.	FOLIOS:	2																	
Pólizas.	FOLIOS:	-																	
Otros.	FOLIOS:	-																	
<div style="text-align: center; font-family: cursive; font-size: 1.2em; margin-bottom: 10px;">Diana Rubio C</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.500.178</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO</div>	<div style="text-align: center; font-family: cursive; font-size: 1.2em; margin-bottom: 10px;">Erika R.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN</div>																		

CUENTA DE COBRO WD-329

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE:

WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE

IDENTIFICACIÓN: CC ☒

NIT ☐

NUMERO

80.003.058

DV ☐

DE

BOGOTA D.C.

LA SUMA DE:

(LETRAS)

DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

(NUMEROS) \$

248.000,00

OBJETO:

MANTENIMIENTO EN EL JARDIN PEPITOS EN EL MES DE JULIO CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
POSTURA LLAVE ZONA SHUT	1	GLOBAL	20.000	20.000
MANTENIMIENTO CABLEADO BAÑO SEGUNDO PISO	1	GLOBAL	85.000	85.000
ARREGLO PUERTA SEGUNDO PISO	1	GLOBAL	35.000	35.000
PINTURA DIVISIONES DE BAÑOS	6	UNIDAD	18.000	108.000

FECHA:

05 de julio de 2024

DIRECCIÓN:

AV CARRERA 50 NO. 29 C 32

CIUDAD

Bogota D.C.

TELÉFONO

3102940300

FIRMA



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pecitos

CONTRATO: 2629

FECHA: 10/07/2024

Profesional responsable
de servicio

1

Profesional en atención
a la primera infancia

9

Auxiliar en atención a
la primera infancia

2

Auxiliar
administrativo

1

Auxiliar servicios
generales

3

Manipulador de
alimentos

3

Total

19

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Rubio C	52.500.178.	Profesional responsable de servicio	Lic. Educ. Infantil	300.2797000	
2	Martha J. García @	52624041	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Inf.	3102368412	Martha García @
3	Magda R. Torres F	52.561.630	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Inf.	3102665660	
4	Luziana Becerra	52961107	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educación Especial	3177595505	
5	Errika Salbaga I	1031137604	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3024410679	Errika S
6	Mónica Abigail Galvis	1026259774	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Exp. Preescolar	3102062050	Mónica Galvis
7	Jaceline Mendoza S	52035432	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Ed. Especial	3118684080	Jaceline Mendoza S
8	Paola Castillo Martín	1019030347	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3208206062	Paola Castillo M
9	Sandra Aguilar Briceño	1016008722	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educación Infantil	3168277796	Sandra A
10	Luisa Fernanda Calderón	1022410634	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3203698173	Luisa Calderón
11	Marilu Camargo	52913582	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica pedagógica	3157893895	
12	Ana Elizabeth Toro	52852892	Auxiliar de atención a la primera infancia	Técnica Pedagogía	3227015177	
13	Yerilyn Nicolle Puente Alvarón	1022.406.747	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo CyF	3014114624	
14	Cristina Lazo	51972364	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3212172694	Cristina Lazo
15	Sandra H	39.754.700	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3144031083	Sandra H
16	Nela Tambo	35508768	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3209657640	Nela Tambo
17	Beatriz Guillen P	52169857	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3204418794	Beatriz Guillen
18	Ami Isabel Guillén	52407692	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3196106668	
19	Sally Socher Socher	52911734	Manipuladora de Alimentos	Bachillerato	3203704806	Sally Socher Socher
20						
21						
22						
23						
24						

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	4

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 8 24	11:40 p. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	3002787004	ijepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA														
MATERNO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
-	-	-	14	14	14	50	50	46	48	48	44	-	-	-

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS														
COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES														

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
	F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BD. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BE. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BF. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?
- BG.

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

SI

Presentaron mantenimiento correctivo por filtración de tubería en baño de 2do piso. / Pend. Factura

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Pasillo Primer Piso / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 20/05/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: 2/07/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	14/05/2024
	P. EVACUACIÓN:	19/07/2024
	P. AUXILIOS:	23/08/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 06-09-2024	
Conformación y capacitación de las brigadas.	14/05/2024	
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jackeline Mendoza
	Fecha certificado:	15/09/2023
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Beatriz Guillen
	Fecha certificado:	21/06/2024
	Entidad:	MCGestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Nicolle Duarte
	Fecha certificado:	21/06/2024
	Entidad:	MCGestión Estratégica
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	22/07/2024
	Tipo de Simulacro:	Ev. Sismo
		20 adultos
	Total participantes:	105 niños y niñas
	Tiempo Evacuación:	02 min / 13 seg
	Proyectado / Observaciones:	
PROY: octubre		

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: <u>21/05/2024</u> Familias: <u>21/05/2024</u>
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: <u>4/06/2024</u> Familias: <u>4/06/2024</u>
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: <u>2/07/2024</u> Familias: <u>2/07/2024</u>
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: <u>2/11/2024</u> Familias: <u>2/11/2024</u>

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: <u>1/08/2024</u> Familias: <u>1/08/2024</u>
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: <u>2/09/2024</u> Familias: <u>2/09/2024</u>
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: <u>1/10/2024</u> Familias: <u>1/10/2024</u>
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: <u>1/11/2024</u> Familias: <u>1/11/2024</u>

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H / FAM: 9/07/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 8/07/2024 Familias: 8/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16/07/2024 Familias: 16/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **31/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073693
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	8	9	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿Atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. 3 se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se atiende las observaciones dadas por la supervisión, las cuales se estarán realizando según el cronograma de mantenimientos.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente. Se observó infraestructura general en buen estado.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de agosto:

- *Desmante e instalación de sanitario infantil.
- *Mantenimiento y destape de tubería en sanitario.
- *Instalación de vidrio en cocina.
- *Cambio e instalación en árbol de sanitario baño de adultos 2do piso.
- *Implementación de enchape de muro de 3er piso, muro divisorio en Parvulos C y parte inferior de muro esquinero de pasillo en 1er piso.

Así mismo, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados y/o programados según la necesidad:

- *1. Mantenimiento a pintura en portón y techo de Prejardín C, 1er piso
- *2. Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas en 1er Y 2do piso.
- *3. Mantenimiento a medias cañas en salón de Párvulos B.
- *4. Mantenimiento y/o implementación de guarda escobas en muro exterior de drywall de cocina
- *5. Realizar mantenimiento y resane a humedad evidenciada en escalera de Prejardín B, 1er piso.
- *6. Mantenimiento y limpieza a boquilla en llaves de lavamanos.
- *7. Implementar dentro del cronograma de mantenimientos, retoque a pintura en salón de Caminadores, 2do piso.
- *8. Mantenimiento a cinta en juntas de salón párvulos A, 2do piso.
- *9. Implementar cinta en división de piso a la entrada de la Bodega.
- *10. Contemplar cambio de tapa para sanitario en baño de adultos en Párvulos C
- *11. Implementar sistema anti lesión de manos en puerta de acceso a oficina, frente al área recreativa.

Presentaron Novedades en el T.H.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

Se dió visto bueno a las siguientes facturas:

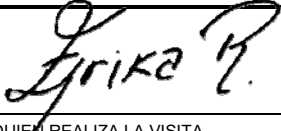
- *Cuenta de Cobro No. WD-337 emitida el 26 de agosto del 2024, por concepto de mano de obra en mantenimientos programados en el Cronograma y realizados en mes de agosto, por un valor de \$780.000 COP.
- *Fact. N° 3066 emitida el 16 de agosto del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos programados y realizados en mes de agosto, por un valor de \$762.200 COP.
- *Fact. N° FE 2335 emitida el 27 de agosto del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos programados y realizados en mes de agosto, por un valor de \$12.999 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: 2:30 p. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	3
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros. / Soporte de incapacidad	FOLIOS:	1

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.500.178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



CUENTA DE COBRO WD-337

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO 80.003.058 DV ☐ DE BOGOTA D.C.

LA SUMA DE:

(LETRAS) SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

(NUMEROS) \$ 780.000,00

OBJETO: MANTENIMIENTO EN EL JARDIN PEPITOS EN EL MES DE AGOSTO CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESMONTE E INSTALACION DE SANITARIO INFANTIL	1	GLOBAL	90.000	90.000
DESTAPE DE TUBERIA SANITARIO (SONDA)	1	GLOBAL	170.000	170.000
CAMBIO DE TORNILLOS SANITARIO	2	UNIDAD	5.000	10.000
INSTALACION VIDRIO COCINA	1	UNIDAD	65.000	65.000
INSTALACION DE ARBOL EN SANITARIO ADULTOS 2 PISO	1	UNIDAD	25.000	25.000
ENCHAPE PARED 3 PISO, 2 PISO PARVULOS C Y 1 PISO PASILLO	12	MT	35.000	420.000

FECHA: 26 de agosto de 2024

DIRECCIÓN: AV CARRERA 50 NO. 29 C 32

CIUDAD: Bogota D.C.

TELÉFONO: 3102940300

FIRMA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE2335

Forma de pago: CREDITO
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 27/08/2024
Fecha generación: 27/08/2024 21:17:54
Fecha expedición: 27/08/2024 21:17:55

DEPOSITO EL AVENTURERO S.A.S

NIT: 901355546-1

Bogotá, D.c. (DC) Colombia

FACTURADO A

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
CORDIN

NIT 830072816-2

CL 25B 80 C 12 Bogotá, D.C. (BOG)

corporacioncordin4@gmail.com

CORDIN CL 25B 80 C 12



CUFE: 12165688f534aa42d05a55d9df37d780189f918c7e5f706e9a65be289beafa7a7d4a1aaa87200ee9b366dfd49e00d47b

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	0010014000005 PEGADITBOTELLITA X 5 GR PEGADITBOTELLITA X 5 GR	10	1.092,43	19%	10.924,30

Total cantidad : 10

Gracias por su compra.

SUBTOTAL	\$ 10.924,30
IVA	\$ 2.075,62
TOTAL NETO	\$ 12.999,92

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764060267509 vigencia de 20/11/2023 al 20/11/2024 rango del 1501 al 3000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADO SAS NIT:830099908-5 - www.aliado.com

SANDRA PATRICIA GARCÍA MONTEJO
51.857.918-1
Régimen Simplificado
Actividad Económica 5239-5219

Suministros y Logística
para su Empresa

SEÑOR(ES):	CORPORACION CORDIN	FACTURA DE VENTA
DIRECCION:	CALLE 25 B #80 C 12 MODELIA	Nº 3066
TEL:	410 1354	ORDEN DE COMPRA: PEPITOS
FORMA DE PAGO:	EL ACORDADO	NIT: 830.072.816-2
		FECHA FACTURA
		FECHA VENCIMIENTO
		16 08 24

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
2	BLOQUEADOR DE HUMEDAD PARA INTERIOR BLANCO 1/4	39.900	79.800
2	BOQUILLA *5 KG CAJA	23.600	47.200
4	CEMENTO BLANCO X KILO	12.800	51.200
1	CINTA TEFLON 1 PULGADA MULTIUSOS	16.900	16.900
1	GRIFERIA TANQUE CONJUNTO HIDROSTATICA ENTRADA-SALIDA	53.900	53.900
1	NIVEL DE ENTRADA GRIFERIA	38.000	38.000
8	PARED CERAMICA 20*20 CAJA	32.900	263.200
1	PEGADOR BLANCO *25 KG	50.300	50.300
1	SELLADOR DE SILICONA TRANSPARENTE SISTA USO GENERAL	32.100	32.100
2	TORNILLO PARA SISTERNA	4.800	9.600
1	VIDRIO 4MMC 150*100	120.000	120.000

LITKE
28.08.2024

SON: SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE TOTAL \$ 762.200

1. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR (SEGUN ARTICULO 774 DEL C. DE C) MODIFICADO POR LA LEY 1261 DE JULIO 17 DE 2008. 2. ACEPTO EL CONTENIDO DE LA FACTURA EL ESTADO DE LAS MERCANCIAS POR HALLARLAS EN CANTIDAD EXACTA Y PERFECTAS CONDICIONES DE ACUERDO AL PEDIDO Y EL VALOR QUE TRATA ESTA FACTURA DE VENTA 3. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERES MAXIMO AUTORIZADO POR LA LEY. 4. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. 5. NO SE RECIBEN DEVOLUCIONES, Y TODO CHEQUE DEVUELTO TENDRA UNA SANCION SEGUN EL ARTICULO 731 DEL C. DE C.

COMPRADOR

C.C. No.

VENDEDOR

C.C. No.

Cra. 109 A No. 83 - 50 Int. 12 / 101 - Cel: 310 877 4061 - e-mail: raysacomercializadora@hotmail.com - Bogotá

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
7629	28	8	2024	PEPITOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REEMPLAZO
CINDY PAOLA CASTILLO MARTIN	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIM. INFANCIA	MOTIVO: Inasistencia laboral SOPORTE: Incapacidad médica TIEMPO: 2 días: 27 y 28 -08-2024	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
No. IDENTIFICACIÓN: 52.500178	No. IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD MÉDICA
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ
860070301

Página: 1 de 1

CINDY PAOLA CASTILLO MARTÍN

Documento: CC 1019030347 Fecha Nacimiento: 13-dic-1988 Edad: 35 Años Sexo: Mujer Pertenencia Étnica: Otros
Teléfono: 3208206062 Estado Civil: Otro Grupo Poblacional: OTROS GRUPOS POBLACIONALES
Ocupación: EMPLEADO
Dirección: CLL 154 A # 100 - 33 Lugar de Residencia: BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C.
Empresa: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR Plan: TRIAGE III CONTRIBUTIVO
Modalidad Atención: 01 Intramural Grupo de Servicio: 05 Atención Inmediata
Causa de Ingreso: Enfermedad General

INCAPACIDAD N°. 2650089 - Ingreso N°. 445580 - Fecha Registro: 27-ago.-2024

Prórroga: No
Diagnóstico Principal: L032 - CELULITIS DE LA CARA
Diagnóstico Relacionado:
Origen Incapacidad: Común Fecha Inicio: 27-ago.-2024 Fecha Finalización: 28-ago.-2024
N°. Total días: 2

Profesional: JOHANNA KATHERIN BARBOSA PEREZ
Identificación: CC 1130744147
Especialidad: MEDICINA GENERAL - Reg. Médico: 1130744147

Firma Paciente
Documento N°. CC 1019030347



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Peclos

CONTRATO: 7629-2024

FECHA: 28-08-2024

Profesional responsable de servicio 1 Profesional en atención a la primera infancia 8 Auxiliar en atención a la primera infancia 2 Auxiliar administrativo 1 Auxiliar servicios generales 3 Manipulador de alimentos 3 Total 18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Rubio C	52.800.178	Profesional Responsable del servicio	Lic. Educ. Infantil	300279009	
2	Miriam Maria Galus	1026259174	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Ed. Preescolar	310862858	Miriam Maria
3	Erika Salazar Romero	1051137604	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3024910699	Erika S
4	Magda Tovar	57261636	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3102665660	Magda
5	Sandra Aguilar Barrera	1016008722	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Ed. Infantil	3168277796	Sandra A
6	Jacqueline Hernandez G	52035452	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Ed. Especial	3228684088	Jacqueline Hernandez G
7	Diana Patricia Salazar	52961107	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3177595505	Diana Patricia
8	Luisa Fernanda Calderon	1022410634	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	310369173	Luisa Calderon
9	Martha Jeannette Garcia	52624041	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3102368412	Martha Jeannette Garcia
10	Marilu Camargo	52913582	Técnica Pedagogica	Auxiliar en atención a la primera infancia	3157893895	Marilu
11	Ana Elizabeth Tambo	92852892	Técnica de atención a la primera infancia	Técnica Pedagogica	3227015127	Ana Elizabeth
12	Yerlyn Nicole Anite Alarcon	1.022406747	Auxiliar Administrativo	Tecnologo C y F	304114629	Yerlyn Nicole
13	Nday Tambo	33508768	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3209657640	Nday Tambo
14	Sandra H	39754700	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3144031083	Sandra H
15	Cristina Toro	51972364	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3212172699	Cristina Toro
16	Jaly Sanchez Gutierrez	52911734	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3203704806	Jaly Sanchez Gutierrez
17	Maria Dabe7 Gallo	57407692	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3196106668	Maria Dabe7 Gallo
18	Bartuz Guillen paricio	52169857	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3204418794	Bartuz G
19						
20						
21						
22						
23						
24						

 AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	5

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
18 9 24	1:07 p. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	3002787004	jipepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA														
MATERO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
-	-	-	14	14	11	50	50	46	48	48	43	-	-	-

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	
COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES	

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
	F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC.
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

N.A.

N.A.

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Pasillo Primer Piso / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 30/08/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: 2/07/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	14/05/2024
	P. EVACUACIÓN:	19/07/2024
	P. AUXILIOS:	23/08/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:		6/09/2024
Conformación y capacitación de las brigadas.		14/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jackeline Mendoza
	Fecha certificado:	15/09/2023
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Beatriz Guillen
	Fecha certificado:	21/06/2024
	Entidad:	MCGestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Nicolle Duarte
	Fecha certificado:	21/06/2024
	Entidad:	MCGestión Estratégica
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	-
	Tipo de Simulacro:	-
	Total participantes:	-
	Tiempo Evacuación:	-
	Proyectado / Observaciones:	
	PROY: Simulacro Distrital	

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 2/11/2024 Familias: 2/11/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H / FAM: 9/07/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 19/09/2024 Familias: 19/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 8/07/2024 Familias: 8/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16/07/2024 Familias: 16/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **31/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073693
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	8	9	9	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿Atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **4** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

SE REALIZARON ARREGLOS LOCATIVOS Y LOS QUE NOS FALTAN SE PROYECTARON PARA EL OTRO MES

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se reprogramó socialización con T.H. y familias en el Plan de Gestión de Accidentes "Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión", para el día 19-09-2024.

Se recomienda reforzar la capacitación sobre el tema de **"manejo del extintor"** con talento humano de manera presencial para tener mayor conocimiento al momento de práctica.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de septiembre:

- *Mantenimiento en medias cañas en salón de Párvulos B, 1er piso
- *Resane de humedad en escalera de Prejardin B, 1er piso.
- *Retoque de pintura en techo de Prejardin C, 1er piso.
- *Retoque a pintura en salón de Caminadores, 2do piso y resane de muro en pasillo de circulación, 2do piso
- *Implementación de granito en división de piso.
- *Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas, 2do piso.
- *Cambio de tapa para sanitario en baño de adultos en Párvulos C.

Para el mes de Agosto, se encuentran programados para realizar los siguientes mantenimientos:

- *1. Mantenimiento a pintura en portón de Prejardin C, 1er piso.
- *2. Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas , 2do piso.
- *3. Mantenimiento y/o implementación de guarda escobas en muro exterior de drywall de cocina.
- *4. Mantenimiento a cinta en juntas de salón párvulos A, 2do piso.
- *5. Implementar sistema anti lesión de manos en puerta de acceso a oficina, frente al área recreativa.
- *6. Programar resane en escalón de baño adultos en Párvulos C.

Se solicitó cambio de lencería para niñas y niños entre 0 y 4 años, las cuáles presentan desgaste.

Presentaron Novedades en el T.H

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: ☒ NO: ☐

Se dió visto bueno a las siguientes facturas:

- *Cuenta de Cobro No. WD-339 emitida el 07 de septiembre del 2024, por concepto de mano de obra en mantenimientos programados según el Cronograma y realizados en mes de septiembre, por un valor de \$560.000 COP.
- *Fact. N° 3076 emitida el 03 de septiembre del 2024, por concepto de compra de materiales, por un valor de \$762.200 COP.
- *Fact. N° DAGF 2966 emitida el 03 de septiembre del 2024, por concepto de compra de materiales, por un valor de \$6.000 COP.
- *Fact. N° DAGF 2941 emitida el 31 de agosto del 2024, por concepto de compra de materiales, por un valor de \$16.200 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: ☐ NO: ☒

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: 4:00 p. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Se adjunta formato en acta de G.A.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	4
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.500.178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

CUENTA DE COBRO WD-339

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO 80.003.058 DV ☐ DE BOGOTA D.C.

LA SUMA DE:

(LETRAS) QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

(NUMEROS) \$ 560.000,00

OBJETO: MANTENIMIENTO EN EL JARDIN PEPITOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PINTURA TECHO PREJARDIN C PISO 1	1	GLOBAL	90.000	90.000
MANTENIMIENTO DE WIN EN LAVAMANOS DE BAÑO NIÑOS 2 PISO	1	GLOBAL	45.000	45.000
MANTENIMIENTO MEDIA CAÑA SALON PARVULOS B	1	GLOBAL	120.000	120.000
MANTENIMIENTO Y RESANE DE HUMEDAD ESCALERA PARVULOS B	1	GLOBAL	145.000	145.000
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A BOQUILLA EN LLAVES LAVAMANOS	1	GLOBAL	50.000	50.000
PINTURA SALON CAMINADORES	1	GLOBAL	90.000	90.000
CAMBIO TAPA SANITARIO ADULTO SEGUNDO PISO	1	UNIDAD	20.000	20.000

FECHA: 07 de septiembre de 2024

DIRECCIÓN: AV CARRERA 50 NO. 29 C 32

CIUDAD: Bogota D.C.

TELÉFONO: 3102940300

FIRMA

SANDRA PATRICIA GARCÍA MONTEJO
51.857.918-1
Régimen Simplificado
Actividad Económica 5239-5219

Suministros y Logística
para su Empresa

SEÑOR(ES):	CORPORACION CORDIN	FACTURA DE VENTA					
DIRECCION:	CALLE 25 B #80 C 12 MODELIA	Nº 3076					
TEL:	410 1354	ORDEN DE COMPRA:	PEPITOS				
FORMA DE PAGO:	EL ACORDADO	NIT:	830.072.816-2				
		FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO				
		03	09	24			

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	BLOQUEADOR DE HUMEDAD PARA INTERIOR BLANCO 1/4	39.900	39.900
1	BOQUILLA *5 KG CAJA	23.600	23.600
2	CEMENTO BLANCO X KILO	12.800	25.600
1	PINTURA EN ACEITE * 1/2 CANECA	119.900	119.900
1	ASIENTO SANITARIO REDONDO BLANCO UNIVERSAL	47.900	47.900

Entrega
18-09-2024

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE TOTAL \$ 256.900

1. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR (SEGUN ARTICULO 774 DEL C. DE C) MODIFICADO POR LA LEY 1251 DE JULIO 17 DE 2008. 2. ACEPTO EL CONTENIDO DE LA FACTURA EL ESTADO DE LAS MERCANCIAS POR HALLARLAS EN CANTIDAD EXACTA Y PERFECTAS CONDICIONES DE ACUERDO AL PEDIDO Y EL VALOR QUE TRATA ESTA FACTURA DE VENTA 3. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERES MAXIMO AUTORIZADO POR LA LEY. 4. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. 5. NO SE RECIBEN DEVOLUCIONES, Y TODO CHEQUE DEVUELTO TENDRA UNA SANCION SEGUN EL ARTICULO 731 DEL C. DE C.

COMPRADOR

C.C. No.

VENDEDOR

C.C. No.

RAYSA
comercializadora
51.857.918-1

Cra. 109 A No. 83 - 50 Int. 12 / 101 - Cel: 310 877 4061 - e-mail: raysacomercializadora@hotmail.com - Bogotá



FERRECENTER CO Diego Aldana Gómez
NIT 1.014.267.694-1
CARRERA 121 64A 18
Tel. (57) 3133632020
Bogotá - Colombia
ventas@ferrecenter.com.co
www.ferrecenter.com.co



Factura electrónica de venta
No. DAGF 2966

Señores CORDIN
NIT 830.072.816-2 Teléfono (601) 4101354 - Ext. 000
Dirección CLL 25B 80C 12 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 03/09/2024, 19:49
Expedición 03/09/2024, 19:49
Vencimiento 03/09/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MALLA GALVANIZADA 8X8	0.50	8,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Seis mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo \$ 6,000.00

Total Bruto 5,042.02
IVA 19% 957.98
Total a Pagar 6,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en esta título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764974109623 aprobado en 26246701 prefiijo DAGF desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa CUIFE: 638e7063d4ec1f043eaa63b7b62238f241406737f6e3d0d123862c1e8087dbada7ba82d92c69be4ce73fb0535c802052

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el DUL

Handwritten signature and date:
18-09-2024



FERRECENTER CO Diego Aldana Gómez
NIT 1.014.267.694-1
CARRERA 121 64A 16
Tel. (57) 3133632020
Bogotá - Colombia
ventas@ferrecenter.com.co
www.ferrecenter.com.co



Factura electrónica de venta
No. DAGF 2941

Señores CORDIN
NIT 830.072.816-2
Dirección CLL 25B 80C 12
Teléfono (601) 4101354 - Ext. 000
Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 31/08/2024, 11:30
Expedición 31/08/2024, 11:30
Vencimiento 31/08/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	THINNER X 750ML	1.00	7,000.00
2	RODILLO FELPA GUMO 6	1.00	4,500.00
3	BROCHA MONA CARIBE 2	1.00	4,700.00

Total ítems: 3

Total Bruto 13,613.44

Valor en Letras: Dieciséis mil doscientos pesos m/cte

IVA 19% 2,586.56

Forma de pago:
Contado

Total a Pagar 16,200.00

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo

\$ 16,200.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764674109623 aprobado en 20240701 prefijo DAGF desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 460887adef1470bd05ca2f4ce57dc19f6dc47dc3475024298444f547b7950d362a9031a4de4c54b102abd2e4d6131a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS. NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el 20-4.

Diego Aldana Gómez
18-09-2024



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pepitos

CONTRATO: 3629-2024

FECHA: 18/09/2024

Profesional responsable
de servicio

1

Profesional en atención
a la primera infancia

8

Auxiliar en atención a
la primera infancia

2

Auxiliar
administrativo

1

Auxiliar servicios
generales

3

Manipulador de
alimentos

2

Total

17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Rubio C	52.500.178	Profesional responsable de servicio	Lic. Pedagogía Infantil	300299009	[Firma]
2	Luisa Fernanda Calderín	1022410634	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3203698173	Luisa Calderín
3	Paola Castillo Martín	1014030347	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en Preescolar	3208206062	Paola Castillo M
4	Sandra Aquilino Barrero	1016008122	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Infantil	3168277796	Sandra A
5	Mónica Alvarado Gómez	1026159714	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. edu. Preescolar	3102861850	Mónica Alvarado
6	Magda Torres	52561630	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. pedagogía inf.	3102665660	[Firma]
7	Jackeline Mendoza	52035452	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educ. Especial	3118684080	Jackeline Mendoza
8	Martha Jeannette García	52624041	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3102368412	Martha J. García
9	Lili Dayana Becerra S	52961107	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3177595505	[Firma]
10	Ana Elizabeth Tambo	5285284	Auxiliar de atención a la primera infancia	Técnica Pedagogía	3277015127	[Firma]
11	Marilu Comargo	52913582	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica Pedagogía	3157893895	[Firma]
12	Yelín Nicole Puente Alvarado	1.022406747	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo C y F	3014114624	[Firma]
13	Cristina Lozano	51972364	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3212172699	Cristina Lozano
14	Nelay Tambo	35508768	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3209657640	Nelay Tambo
15	Sandra M	39754700	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3144031083	Sandra M
16	Beatriz Guillén	52169857	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3204418794	Beatriz G
17	María Isabel Guillén	57407690	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3196106668	[Firma]
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
15 10 24	9:30 a. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	3002787004	ijepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	14 14 13	50 50 40	48 48 40	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
Ventanas y Vidrios:		
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BD. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BE. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BF. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?
- BG.

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N.A.

N.A.

N.A.

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Pasillo Primer Piso / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 30/08/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: 2/07/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	14/05/2024
	P. EVACUACIÓN:	19/07/2024
	P. AUXILIOS:	23/08/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:		5/09/2024
Conformación y capacitación de las brigadas.		14/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jackeline Mendoza
	Fecha certificado:	15/09/2023
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Beatriz Guillen
	Fecha certificado:	21/06/2024
	Entidad:	MCGestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Nicolle Duarte
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	2/10/2024
	Tipo de Simulacro:	Simulacro Distr.
		20 Adultos
	Total participantes:	101 Niños y niñas
	Tiempo Evacuación:	02,10 min
	Proyectado / Observaciones:	-

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 2/11/2024 Familias: 2/11/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? ☐ SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? ☐ SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H / FAM: 9/07/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? ☐ SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? ☐ SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? ☐ SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 19/09/2024 Familias: 19/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 8/07/2024 Familias: 8/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16/07/2024 Familias: 16/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? ☐ SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? ☐ SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? ☐ SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? ☐ SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **31/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073693
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	8	9	9	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **5** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

SE REALIZARA LOS ARREGLOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES FUERON EVIDENCIADOS POR PARTE DE LA SUPERVISION

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Continúa recomendación para reforzar la capacitación sobre el tema de **"manejo del extintor"** con talento humano de manera presencial y tener mayor conocimiento al momento de práctica.

Continúan programados para realizar los siguientes mantenimientos:

- *1. Mantenimiento a pintura en portón de Prejardin C, 1er piso.
- *2. Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas , 2do piso.
- *3. Mantenimiento y/o implementación de guarda escobas en muro exterior de drywall de cocina.
- *4. Mantenimiento a cinta en juntas de salón párvulos A, 2do piso.
- *5. Implementar sistema anti lesión de manos en puerta de acceso a oficina, frente al área recreativa.
- *6. Programar resane en escalón de baño adultos en Párvulos C.
- *7. Resanar pintura y estuco en muro de acceso al baño de niñas y niños 1er piso.
- *8. Óxido en divisiones de baño de niñas y niños 1er piso.

Revisar lencería para niñas y niños entre 0 y 4 años, las cuáles presentan desgaste.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: **X**

Ninguno

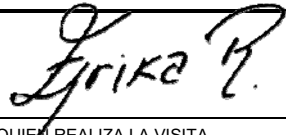
Esta visita generó requerimiento: SI: NO: **X**

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: **12:30 p. m.**

Anexos: documentos y número de folios

Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.500.178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pecorlos

CONTRATO: 7629-2014

FECHA: 15/10/2024

Profesional responsable
de servicio

1

Profesional en atención
a la primera infancia

9

Auxiliar en atención a
la primera infancia

2

Auxiliar
administrativo

1

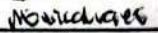
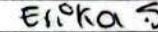
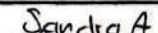
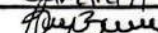
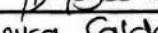
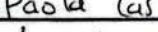
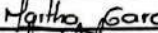
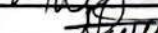
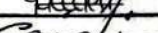
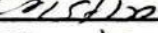
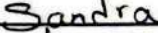
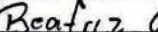
Auxiliar servicios
generales

3

Manipulador de
alimentos

3

Total 19

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Kubio	52.800178	Profesional responsable del servicio	Lic. Educ. Infantil	3402943009	
2	María Mercedes Muñoz Gueis	1026259334	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Edu. Preescolar	310262658	
3	Errika Sobogal Romero	1031137604	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3024910674	
4	Sandra Aguirre Barrera	1016008122	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Infantil	3168271796	
5	Lili Dayana Bererra S	52961107	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	317595505	
6	Luisa Fernanda Calderon	1022410624	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3203698173	
7	Paola Castillo Martin	1019030347	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en preescolar	3208206062	
8	Lacveline Mendez	52035452	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Ed. Especial	3118684080	
9	Martha J. Garcia	52624041	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Inf.	3102368412	
10	Magda Pareja	52561630	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía inf.	3102665660	
11	Ana Elizabeth Tambo	52892842	Auxiliar de Pedagogía a la primera infancia	Técnica Pedagógica	3227010127	
12	Marilu Camargo	52913582	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica pedagógica	3157893895	
13	Yelun Nicó de Puente Abasco	1022406747	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo CyF	3014114624	
14	Cristina Lara	51978260	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3717172690	
15	Sandra M	39754700	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3144031083	
16	Nelay Tambo	35508768	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3209657640	
17	Beatriz Guillen Pati	52169852	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3204418794	
18	Ana Isabel Guillen	52402692	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3196106668	
19	Isabel Quintan	51698494	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3223083733	
20						
21						
22						
23						
24						



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
ACTA DE VISITA

Código
Versión
Fecha
Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7629	25 4 24	8 5 24	6 12 24	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
5 11 24	8:40 a. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 No. 65 A - 09	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	3002787004	ijepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	14 14 13	50 50 45	48 47 42	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

- 1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?

SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

- A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?
- B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?
- C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?
- D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?
- E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)

SI

SI

SI

SI

SI

Ventanas y Vidrios:

- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plasticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

2. ¿Elaborará e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?

N.A.

- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N.A.

N.A.

3. ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Pasillo Primer Piso / Shut	2	feb-25
Segundo Piso	1	feb-25
Tercer Piso	1	feb-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 30/08/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

83,49 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 14/05/2024
	Familias: 2/07/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	14/05/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 14/05/2024 P. EVACUACIÓN: 19/07/2024 P. AUXILIOS: 23/08/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	5/09/2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	14/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios: Nombre Lider: <u>Jackeline Mendoza</u> Fecha certificado: <u>15/09/2023</u> Entidad: <u>SENA</u> Contra Incendios: Nombre Lider: <u>Beatriz Guillen</u> Fecha certificado: <u>21/06/2024</u> Entidad: <u>MCGestión Estratégica</u> Contingencia y Evacuación: Nombre Lider: <u>Nicolle Duarte</u> Fecha certificado: <u>21/06/2024</u> Entidad: <u>MCGestión Estratégica</u>
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: <u>-</u> Tipo de Simulacro: <u>-</u> Total participantes: <u>-</u> Tiempo Evacuación: <u>-</u> Proyectado / Observaciones: <u>-</u>

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 21/05/2024 Familias: 21/05/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/07/2024 Familias: 2/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 7/11/2024 Familias: 7/11/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 1/11/2024 Familias: 1/11/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H / FAM: 9/07/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 2/09/2024 Familias: 2/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 1/08/2024 Familias: 1/08/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 8/11/2024 Familias: 8/11/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 1/10/2024 Familias: 1/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/05/2024 Familias: 16/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 19/09/2024 Familias: 19/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 8/07/2024 Familias: 8/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16/07/2024 Familias: 16/07/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **31/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -

Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -

Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI ☐ NO ☐

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073693

Fecha de emisión: 13-mar-24

Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Presentan gestión por medio de solicitud hacia la fundación indicando la petición de la licencia de construcción o el análisis de vulnerabilidad del predio.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	9	9	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **6** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

SE REALIZARAN LOS ARREGLOS SOLICITADOS X PARTE DE LA SUPERVISION

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se reprogramaron socializaciones:
Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático para el tema "Acciones en caso de extravío de una niña o niño" para el 07/11/2024.
Plan de Gestión de Accidentes para el tema "Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas" para el día 06/11/2024.
Se programó capacitación sobre el tema de "manejo del extintor" con talento humano de manera presencial para el día 15/11/2024.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de septiembre:

- *Mantenimiento a pintura en portón de Prejardin C, 1er piso.
- *Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas , 2do piso.
- *Mantenimiento y/o implementación de guarda escobas en muro exterior de drywall de cocina.
- *Resane en escalón de baño adultos en Párvulos C, 2do piso.
- *Resanar pintura y estuco en muro de acceso al baño de niñas y niños 1er piso.
- *Óxido en divisiones de baño de niñas y niños 1er piso.

Así mismo, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados en la mayor brevedad posible:

- *Programar dentro del cronograma el mantenimiento general de guarda escobas y canaletas que se encuentren en mal estado.
- *Mantenimiento a cinta en juntas de tapete en salón parvulos A y parvulos C, 2do piso.
- *Implementar sistema anti lesión de manos en puerta de acceso a oficina, frente al área recreativa.
- *Aumentar 0,20 cm la altura de ubicación del extintor de 2do piso.

Se debe realizar cambio en el menor tiempo podible de detector de humo ubicado en 2do piso, debido a que no funciona de manera adecuada.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se dió visto bueno a las siguientes facturas:
*Cuenta de Cobro No. WD-339 emitida el 25 de octubre del 2024, por concepto mano de obra en ejecución de mantenimientos programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos y realizados en mes de junio, por un valor de \$1'596.000 COP.
Facturas correspondientes a compra de materiales:
*Fact No. DAGF 3333, con fecha 17-10-2024, por un valor de \$35.800 COP.
*Fact No. MCPB 33983, con fecha 17-10-2024, por un valor de \$75.900 COP.
*Fact No. DAGF 3355, con fecha 19-10-2024, por un valor de \$61.800 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las:		11:00 p. m.
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Se adjunta formato en acta de G.A.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	4
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.500.178	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

CUENTA DE COBRO WD-339

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE:

WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐

NUMERO

80.003.058

DV ☐

DE

BOGOTA D.C.

LA SUMA DE:

(LETRAS)

NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

(NUMEROS) \$

917.000,00

OBJETO:

MANTENIMIENTO EN EL JARDIN PEPITOS EN EL MES DE OCTUBRE CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO PINTURA PORTON 1 PISO	1	GLOBAL	110.000	110.000
MANTENIMIENTO DE WIN EN LAVAMANOS DE BAÑO NIÑOS 2 PISO	1	GLOBAL	45.000	45.000
MANTENIMIENTO E INSTALACION GUARDA ESCOBAS AREA COCINA	1	GLOBAL	132.000	132.000
RESANE ESCALON BAÑO ADULTOS 2 PISO	1	GLOBAL	25.000	25.000
RESANE, PINTURA Y ESTUCO EN MURO ACCESO BAÑO INFANTIL 1 PISO	1	GLOBAL	160.000	160.000
MANTENIMIENTO DE DIVISIONES BAÑO INFANTIL 1 PISO	1	GLOBAL	85.000	85.000
ENCHAPE PASILLO 1 PISO	1	GLOBAL	220.000	220.000
MANTENIMIENTO PISO COCINA	1	GLOBAL	140.000	140.000

FECHA:

25 de octubre de 2024

DIRECCIÓN:

AV CARRERA 50 NO. 29 C 32

CIUDAD

Bogota D.C.

TELÉFONO

3102940300

FIRMA



FERRECENTER CO Diego Aldana Gómez
NIT 1.014.267.694-1
CARRERA 121 64A 16
Tel: (57) 3133632020
Bogotá - Colombia
ventas@ferrecenter.com.co
www.ferrecenter.com.co



Factura electrónica de venta
No. DAGF 3333

Señores CORDIN
NIT 830.072.816-2 Teléfono (601) 4101354 - Ext. 000
Dirección CLL 25B 80C 12 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 17/10/2024, 16:36
Expedición 17/10/2024, 16:37
Vencimiento 17/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PANEL LED FRAMELS INCRUSTAR 24 WATS	1.00	16,000.00
2	CHAZO PLASTICO 1/4	12.00	600.00
3	TORNILLO DRIWALT 8X1 1/4	12.00	1,200.00
4	CANAleta 20X10 3/4 MERCURY	3.00	18,000.00
Total Ítems: 4		Total Bruto	30,084.03
Valor en Letras: Treinta y cinco mil ochocientos pesos m/cte		IVA 19%	5,715.97
Forma de pago: Contado		Total a Pagar	35,800.00
Medio de pago: Efectivo - Efectivo		\$	35,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización Electrónica 18764074109623 aprobado en 20240701 prefijo DAGF desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa CUF: Gebe9a4546960f0d6eSede339d67e78b08d9dea34cc63dc1f4bdb3bf6f401a54b202c8920d571f6d238a61c2abf2703

Diego Aldana Gómez
05-11-2024

Fabricante Software y Proveedor tecnologías Signo SAS - Nit 830 048 145 - Nombre Software Signo Nube Firma electrónica ver en el SAT



MARCAT S.A.S
NIT 900.284.253-1
Calle 63L No 121 - 15
Tel: (601) 3123835674
Bogotá - Colombia
marcatpb@outlook.com
www.pinturasmarcat.com.co



Factura de Venta Electrónica
No. MCPB 33983

Señores				Fecha y hora Factura	
NIT	830.072.816-2	Teléfono	(000) 5634379 - Ext. 000	Generación	17/10/2024, 15:47
Dirección	CALLE 70 No 109A- 05	Ciudad	Bogotá - Colombia	Expedición	17/10/2024, 15:47
				Vencimiento	17/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Esmalte Industrial Blanco Medio Galón	1.00	39,000.00
2	Thinner Súper Extra Botella	1.00	8,000.00
3	Thinner Media Botella	1.00	4,500.00
4	Pegante Enchape AA Gris Medio Bulto	1.00	8,000.00
5	Cemento Blanco Kilo	4.00	12,000.00
6	Rodillo 3	1.00	4,400.00

Total Ítems: 6

Valor en Letras:

Setenta y cinco mil novecientos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

\$ 75,900.00

Total Bruto 63,781.51

IVA 19% 12,118.49

Total a Pagar 75,900.00

Observaciones:

No somos Autorretenedores-No Somos Grandes Contribuyentes-No Somos Retenedores de IVA

Apreciado Cliente Pinturas Marcát S.A.S. Muchísimas Gracias por su Compra. Domicilios sin Costo Adicional en Bogotá por Compras Iguales o Superiores a \$ 250.000.00 Aplica T6C, Llámenos al 312 383 56 74 -310 585 24 56 -311 536 94 06 601 545 74 58... Gracias por Preferirnos Siempre...

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764063835091 aprobado en 20240116 prefijo MCPB desde el número 31001 al 34000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa 6.9

CUFE: a488de9a4498e410c21303da103fc7b2833c7869a57abba923922bcfe794880669efa0a31fef649ab217e916fa92561c

Fabricante Software y Proveedor Tecnología: Sigo S.A.S - Nit 630 048 145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver el 13/4



FERRECENTER CO Diego Aldana Gómez
NIT 1.014.267.694-1
CARRERA 121 64A 16
Tel: (57) 3133632020
Bogotá - Colombia
ventas@ferrecenter.com.co
www.ferrecenter.com.co



Factura electrónica de venta
No. DAGF 3355

Señores CORDIN
NIT 830.072.816-2 Teléfono (601) 4101354 - Ext. 000
Dirección CLL 25B 80C 12 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 19/10/2024, 10:11
Expedición 19/10/2024, 10:11
Vencimiento 19/10/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALAMBRE CENTELSA Nº 12	13.00	31,200.00
2	ALAMBRE CENTELSA Nº 14	7.00	12,600.00
3	TOMA CORRIENTE HOSPITALARIA CILES 20 AMP	1.00	17,000.00
4	CAJA 5800 PLASTICA	1.00	1,000.00
Total Items: 4		Total Bruto	54,647.07
Valor en Letras: Sesenta y un mil ochocientos pesos m/cte		IVA 19%	7,152.93
Forma de pago: Contado		Total a Pagar	61,800.00
Medio de pago: Efectivo - Efectivo		\$	61,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074109623 aprobado en 20240701 prefijo DAGF desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa CUF: e959303d4269c361fbb523d11f386f73a2d8312c88fb8dc78cb6945db48aa143fe8f707159bf9df84acb247ef4b8de54

[Handwritten signature]
05-11-2024

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Sign S.A.S. - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Sign Nube. Firma electrónica ver en el XML



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pepeles

CONTRATO: 2629 - 2024

FECHA: 5/11/2024

Profesional responsable
de servicio

1

Profesional en atención
a la primera infancia

8

Auxiliar en atención a
la primera infancia

2

Auxiliar
administrativo

1

Auxiliar servicios
generales

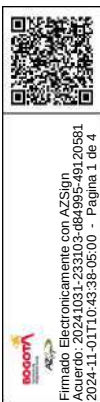
3

Manipulador de
alimentos

3

Total 18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Veloz	52500178	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Educ. Infantil	3002797009	[Firma]
2	Martha García	52624041	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3102368412	Martha García
3	Paola Castilla Macho	1019030347	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en preescolar	3208206062	Paola Castilla M.
4	Miriam Nuñez Echeverri	1026259334	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. en preescolar	3102062656	Miriam Nuñez
5	Epika Salazar Romero	1031137604	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3024910679	Epika S.
6	Miriam Berroa Sotelo	52961109	Profesional de atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3175955303	[Firma]
7	Sandra Aguilar Barrera	1016008322	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Infantil	3168271796	Sandra Aguilar
8	Loreline Mendoza	52035452	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Ed. Especial	3118604090	Loreline Mendoza
9	Marta Pardo Torres	52561630	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en pedagogía inf.	3102665660	[Firma]
10	Marilu Camargo	32913582	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica Pedagógica	3157593895	[Firma]
11	Ana Elizabeth Tambo	52852897	Auxiliar de atención a la primera infancia	Técnica Pedagógica	3227015127	[Firma]
12	Helyn Nicole Duarte Alborn	1022406747	Auxiliar Administrativo	Tecnólogo C y F	3014114624	[Firma]
13	Sandra M	39759700	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3144031083	Sandra M
14	Nely Tambo	35508768	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3209657640	Nely Tambo
15	Cristina	51972764	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	5212172699	Cristina
16	Beatriz Gallen	52169857	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3204418794	Beatriz G.
17	Ana Isabel Quila	57407693	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3196106668	[Firma]
18	Isabel Quila	51698194 Btg	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3223083733	Ana Isabel Quila
19						
20						
21						
22						
23						
24						



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-10-31 23:28:57
Radicado: S2024186024



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
Total Anexos: 0

Código 12130

Bogotá, D.C., 31 de octubre de 2024

Señora

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Asunto: Solicitud Información de Licencias de Construcción o Análisis de Vulnerabilidad Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos Proactivos.

Cordial saludo Señora Laura Victoria:

De manera atenta y con el fin de realizar el seguimiento a cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Anexo Técnico Plantas Físicas *“COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y VERSIÓN SEGUROS- ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”*, numerales 4.2.2. *“Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia”* y 4.2.3 *“Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia”*, que hacen parte integral del convenio de asociación 7629 de 2024, me permito reiterar correo electrónico de fecha 04 de septiembre de 2024, solicitando se allegue en el menor tiempo posible la siguiente información:

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

1. Remitir información actualizada sobre el estado del trámite, las gestiones realizadas y el progreso de estas.

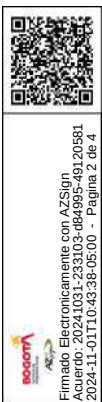
LIMITANTES ADMINISTRATIVAS O FINANCIERAS

1. Descripción de aquellos obstáculos, requisitos administrativos y/o financieros que afecten el avance del trámite y la razón por la cual se considera limitante.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Se recuerda al asociado que la información es prioritaria y fundamental para el seguimiento que la supervisión realiza con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la suscripción del convenio de asociación, en ese sentido y conforme a lo establecido en el numeral 7¹ de los compromisos generales del asociado dispuestos en la cláusula tercera del Convenio de Asociación suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido de la presente solicitud, para emitir la correspondiente respuesta.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del Convenio de Asociación 7629 de 2024

Elaboró: Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Subdirección de Infancia Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Karen Johanna Forero Espejo – Subdirección de Infancia Equipo Apoyo a la Supervisión.
Aprobó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

¹ “7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.”

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024186024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241031-233103-d84995-49120581

Creación: 2024-10-31 23:31:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-01 10:43:37



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES


JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090

jamorteguic@sdis.gov.co

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey

53160042

psolano@sdis.gov.co

Contratista

Revisión: Karen Johanna Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241031-233103-d84995-49120581
2024-11-01T10:43:38-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241031-233103-084995-49120581
2024-11-01T10:43:38-05:00 - Página 4 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2024186024			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241031-233103-d84995-49120581		Creación: 2024-10-31 23:31:03	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-11-01 10:43:37	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-31 23:31:17 Lec.: 2024-11-01 10:05:21 Res.: 2024-11-01 10:05:42 IP Res.: 200.118.61.85
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-01 10:05:42 Lec.: 2024-11-01 10:30:59 Res.: 2024-11-01 10:31:44 IP Res.: 186.102.1.64
Aprobación	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-11-01 10:31:44 Lec.: 2024-11-01 10:36:40 Res.: 2024-11-01 10:36:45 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-11-01 10:36:45 Lec.: 2024-11-01 10:43:26 Res.: 2024-11-01 10:43:37 IP Res.: 190.27.225.68



Outlook

respuesta licencia de construccion

Desde JARDIN INFANTIL PEPITOS PEPITOS <jipepitos@hotmail.com>

Fecha Lun 18/11/2024 10:18

Para Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>

Buenos días remito este correo con el fin de dar respuesta a la solicitud dada x parte de ustedes, la cual no hemos podido hacer la gestión, dado que tenemos dificultades tanto administrativas como financieras, las cuales son debido que el predio es en arriendo y el propietario no esta en capacidad para ayudar hacer el trasmite y además es un valor muy alto ´ para que la corporación lo asuma. agradezco su atención y cualquier solicitud estaré atenta.
gracias

Diana Marcela Rubio Castaño.

Responsable del Servicio

JARDIN INFANTIL PEPITOS

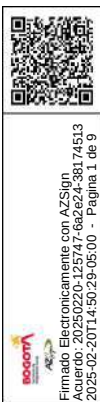
CRA 121 No. 65 A 09

5 634379





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-02-20 12:54:17
Radicado: S2025026483



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
Total Anexos: 0

Código 12130

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2025

Señores

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del supervisor al asociado sobre el cumplimiento de compromisos relacionados con el componente Ambientes Educativos y Protectores en el marco del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Respetada señora, reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que nos encontramos ejecutando el Convenio de Asociación No. 7629 de 2024, con fecha de acta de inicio correspondiente al ocho (08) de mayo del dos mil veinticuatro (2024), suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN, me permito requerirla, para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1 OBJETO CONTRACTUAL

“Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil.”

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



El objeto del citado convenio se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de dicho documento:

- a. Familia Comunidad y Redes.
- b. Salud y Nutrición.
- c. Proceso Pedagógico.
- d. Ambientes Educativos y Protectores.
- e. Área de Gestión Ambiental.
- f. Talento Humano.
- g. Gestión Administrativa.

Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en los Anexos Técnicos y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

2. HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Una vez realizado el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos por parte del asociado para el componente Ambientes Educativos y Protectores en el Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), veinte (20) de junio dos mil veinticuatro (2024), diez (10) de julio dos mil veinticuatro (2024), veintiocho (28) de agosto del 2024, dieciocho (18) de septiembre del 2024, quince (15) de octubre del 2024, cinco (05) noviembre del dos mil veinticuatro (2024). Durante estas visitas se realizó el seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos del Convenio de Asociación.

No obstante, en el comité realizado en enero de 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento, toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis Estudio de Vulnerabilidad. Este documento es un requisito esencial para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513
2025-02-20T14:50:29-05:00 - Página 3 de 9



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



radicación de solicitud de licencia” del Anexo Técnico Plantas Físicas “**COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**”, el cual hace parte integral del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Por otra parte, en respuesta a la solicitud de información para el seguimiento del mencionado compromiso radicada bajo el número S2024186024 de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), el asociado manifestó:

“Buenos días, remito este correo con el fin de dar respuesta a la solicitud dada x parte de ustedes, la cual no hemos podido hacer la gestión, dado que tenemos dificultades tanto administrativas como financieras, las cuales son debido que el predio es en arriendo y el propietario no está en capacidad para ayudar hacer el trasmite y además es un valor muy alto ´ para que la corporación lo asuma.

Agradezco su atención y cualquier solicitud estaré atenta. Gracias.”.

Según la respuesta allegada y una vez verificado lo argumentado por el Asociado, no acreditó el cumplimiento del requisito.

Por lo anterior se le solicita al asociado manifestarse frente a la situación evidenciada y presentar la Licencia de Construcción, o en su defecto el radicado de solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente o el Estudio de Vulnerabilidad con los documentos que acrediten el cumplimiento de este requisito de conformidad con lo establecido en el citado Anexo Técnico.

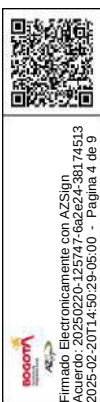
3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 01 del día 30/05/2024.
- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 02 del día 20/06/2024.
- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 03 del día 10/07/2024.
- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 04 del día 28/08/2024.
- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 05 del día 18/09/2024.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 06 del día 15/10/2024.
- Instrumento de verificación del Componentes Ambientes Educativos y Protectores N 07 del día 05/11/2024.
- Solicitud Información de Licencias de Construcción o Análisis de Vulnerabilidad Jardín Infantil Cofinanciado Radicado S2024186024 del 30/10/2024.
- Respuesta del asociado a la solicitud mediante correo electrónico el día 14/11/2024.
- Acta Comité Enero 2025

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, las obligaciones presuntamente incumplidas por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7629-2024

“CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:

3.1 Compromisos del Asociado.

3.1.2 Compromisos Generales del Asociado:

(...)

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.”

(...)”

3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa

2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La



Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.

ANEXO TÉCNICO “COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”

“(…)

4.2 Condiciones Urbanísticas – “CALIFICACIÓN OTORGADA MEDIANTE EL FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES”

4.2.2 Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia

La licencia de construcción donde se especifica el uso del inmueble habilitado deberá cumplir con el uso destinado para la modalidad de servicio. Este documento, se presentará durante la ejecución del convenio por parte del asociado, no constituyéndose como un requisito obligatorio ni habilitante en el proceso.

En caso de no contar con el documento se podrá presentar la radicación de solicitud de licencia de construcción conforme las disposiciones legales vigentes.

4.2.3 Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia

La licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional y deberá coincidir con las áreas ofertadas en el convenio con la SDIS, de no cumplir con alguno de los dos determinantes anteriores (uso y área ofertada legalizada) el oferente deberá realizar el trámite de modificación de licencia ante la Entidad competente. En caso de no contar con la licencia de construcción, se podrá adjuntar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso).

En caso de que el predio ofertado presente inconvenientes de tipo normativo o jurídico que imposibiliten temporalmente la obtención de la licencia de construcción, se podrá aportar el estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios.

En caso de presentar la radicación del trámite, la supervisión revisará la obtención del acto administrativo y el oferente dispondrá de máximo 3 años (incluido el año de prórroga) para su ejecución; por otra parte, para los casos donde se presenten los estudios de vulnerabilidad, el oferente deberá cada 6 meses verificar el cambio en las condiciones normativas y jurídicas que viabilicen su solicitud y mantendrá al tanto de dichos procesos a la supervisión, con el fin de radicar el trámite respectivo, una vez se solucionen los inconvenientes anteriormente mencionados.(…)”





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018¹ y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente, lo que facultaría a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá.

Supervisor del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024

Elaboró: Karen Johana Forero Espejo Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.

Revisó: David Méndez – Subdirección para la Infancia

Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Subdirección para la Infancia

Aprobó: Adriana González Gómez – subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

¹ "Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025026483

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513

Creación: 2025-02-20 12:57:47

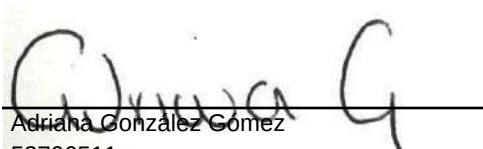
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-20 14:50:28



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Adriana González Gómez



Adriana González Gómez

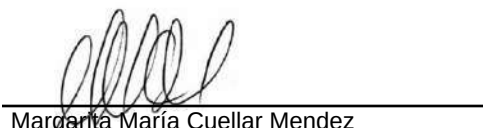
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez

52427029

mcuellarm@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: David Méndez

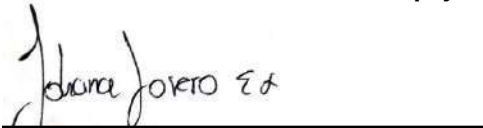


David Felipe Méndez Carreño

1032479597

dfmendezc@sdis.gov.co

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513
2025-02-20T14:50:29-05:00 - Página 7 de 9



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025026483

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513

Creación: 2025-02-20 12:57:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-20 14:50:28



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090

jamorteguic@sdis.gov.co

Subdirector Local para la Integración Social Engativa (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513
2025-02-20T14:50:29-05:00 - Página 8 de 9



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025026483			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250220-125747-6a2e24-38174513		Creación: 2025-02-20 12:57:47	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-02-20 14:50:28	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-20 12:58:09 Lec.: 2025-02-20 12:58:41 Res.: 2025-02-20 12:58:48 IP Res.: 191.95.52.100
Revisión	David Felipe Méndez Carreño dfmendezc@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-02-20 12:58:48 Lec.: 2025-02-20 13:38:49 Res.: 2025-02-20 13:39:04 IP Res.: 152.203.56.82
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-20 13:39:04 Lec.: 2025-02-20 14:12:17 Res.: 2025-02-20 14:13:02 IP Res.: 186.29.166.237
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-20 14:13:02 Lec.: 2025-02-20 14:49:28 Res.: 2025-02-20 14:49:43 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-02-20 14:49:43 Lec.: 2025-02-20 14:50:07 Res.: 2025-02-20 14:50:28 IP Res.: 190.27.225.68



COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO S2025026483 DEL 20/02/2025 CAEYP CONVENIO 7629-2024 JIC PEPITOS

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Vie 21/02/2025 10:13

Para CORDIN <laura.gonzalez30@gmail.com>; corporacioncordin@hotmail.com
<corporacioncordin@hotmail.com>

CC Juan Pablo Amortegui Cendales <jamorteguic@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera
<YRiano@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (309 KB)

7629-2024 REQ S2025026483 DEL 20-02-2025 JIC PEPITOS.pdf;

Señor

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO - CORDIN

De manera atenta me permito comunicar requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025, emitido dentro del Convenio de Asociación 7629-2024, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

 SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	JARDIN INFANTIL PEPITOS		
	VERSION 1 FECHA: AGOSTO 1 DE 2012	CONTRATO 7629 - ZONA 1 OPCION 4 DE 2024 PAGINA 1	

12330

BOGOTA D.C., MARZO 03 DE 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Ciudad



**REF: RADICACION RESPUESTA REQUERIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTES
EDUCATIVOS Y PROTECTORES - RAD: S2025026483**

Apreciados Señores:

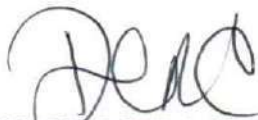
La Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, hace entrega de la respuesta al requerimiento del componente Ambientes Educativos y Protectores junto con los soportes correspondientes frente a las acciones realizadas del contrato 7629 – Zona 1 – Opción 4 de 2024 del **Jardín Infantil Pepitos**, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Respuesta al requerimiento.
2. Respuesta a la licencia de construcción.

Se anexan (3) folios.

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,



**DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO.
RESPONSABLE DEL SERVICIO.**



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, D.C. marzo 03 de 2025

Código 12330

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social

Graciela María Lozano Herazo

Subdirector (E) local de Engativá

Supervisor del convenio

Ciudad

Ref.: Requerimiento Componente Ambientes Educativos y Protectores en el contrato 7629 de 2024

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO

1.1 OBJETIVO CONTRACTUAL

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y los niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta de funcionamiento de un jardín infantil.

HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Una vez realizado el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos establecido en la minuta del convenio y sus anexos técnicos por parte del asociado para el componente ambientes educativos y protectores en el jardín infantil cofinanciado pepitos se llevaron a cabo las visitas en las siguientes fechas: 30 de mayo del 2024, 20 de junio del 2024, 10 de julio del 2024, 28 de agosto del 2024, 18 de septiembre del 2024, 15 de octubre del 2024 y 5 de noviembre del 2024. Durante estas visitas se realizaron el seguimiento de los avances en el cumplimiento del compromiso del convenio de asociados.

No obstante en el comité realizado en enero del 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente, ni cuenta con el análisis de estudio de la vulnerabilidad, este documento es un requisito esencial para la operación del servicio conforme a lo establecido en el numeral 4.2.2 licencia de construcción o radicación del solicitud de la licencia y 4.2.3 estudio de



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

vulnerabilidad y licencia de construcción o radicación de solicitud de la licencia de la de la licencia.

A lo anterior se responde que:

Este jardín lleva operando con la Secretaria De Integración social mas de 15 años y no hemos presentado ningún impedimento para la prestación del servicio, sin contar con la licencia de construcción, es importante aclarar que este documento contribuye como un requisito obligatorio en el proceso, pero es muy difícil que el jardín en este momento cuente con lo requerido, sabiendo que el predio es en arriendo y el dueño no cuenta con los recursos para hacerlo, si bien la corporación a revisado otros predios cerca al que en este momento esta funcionando y ninguno cuenta con la licencia debido a que estamos ubicados en Engativá pueblo y esta zona es patrimonio histórico

A lo anterior se anexan los soportes que el dueño del predio presento a la corporación.

Cordialmente,

Laura Victoria González Abril
Representante Legal

Diana Marcela Rubio Castaño
Coordinadora

BOGOTÁ D.C, 28 de febrero de 2025

SEÑORES:
CORPORACION CORDIN

ASUNTO: RESPUESTA A LA LICENCIA DE CONSTRUCCION

De acuerdo a la solicitud enviada por ustedes el día 24 de febrero de 2025 vía correo electrónico, nos permitimos dar respuesta sobre la licencia de construcción de nuestro predio ubicada en ENGATIVA PUEBLO en la dirección Cra 121 # 65 º 09, documento con el cual no contamos y para nosotros como propietarios no es prioritario tener esta licencia, además no contamos con recursos financieros suficiente para realizarla este trámite ya que es muy costoso por ser un predio de matrimonio y requiere de un proceso administrativo muy dispendioso.

Es de nuestro interés colaborarles para continuar con nuestra relación comercial y vamos a averiguar la viabilidad para realizar este trámite.

A lo anterior estaremos atentos a la determinación que ustedes como corporación tengan que tomar sobre continuar con el arrendamiento del predio.


LUIS ALFONSO GARZON MARTIN C.C 19140717


LUIS ALBERTO GARZON MARTIN C.C 19287304

RE: COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO S2025026483 DEL 20/02/2025 CAEYP CONVENIO 7629-2024 JIC PEPITOS

De: Karen Johana Forero Espejo kforero@sdis.gov.co

Para: CORDIN laura.gonzalez30@gmail.com, corporacioncordin@hotmail.com

CC: Yuly Marcela Riaño Rivera YRiano@sdis.gov.co, Angela Rocio Quiñones Toledo aquinonest@sdis.gov.co, Erika Natalia Ramirez Rodriguez eramirezr@sdis.gov.co, Beatriz Elena Arias Aristizabal barias@sdis.gov.co

Fecha: vie, 7 mar. 2025, 9:43 a.m.

Señora

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO - CORDIN

De manera atenta solicito se allegue por este medio de forma inmediata la respuesta formal a la reiteración requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025, emitido dentro del Convenio de Asociación 7629-2024 y comunicada el 21 de febrero de 2025, toda vez que el termino de traslado de que trata la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018, expiró el 28 de febrero de 2025 y a la fecha no se ha recibido respuesta formal.

Se reitera al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Karen Johana Forero Espejo

Mgtr. Planificación Urbana y territorial

Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Gestión Ambiental

Apoyo supervisión Cofinanciados

De: LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL laura.gonzalez30@gmail.com

Para: Karen Johana Forero Espejo kforero@sdis.gov.co

CC: corporacioncordin@hotmail.com, Yuly Marcela Riaño Rivera YRiano@sdis.gov.co, Angela Rocio Quiñones Toledo aquinonest@sdis.gov.co, Erika Natalia Ramirez Rodriguez eramirezr@sdis.gov.co, Beatriz Elena Arias Aristizabal barias@sdis.gov.co

Fecha: vie, 7 mar. 2025, 11:07 a.m.

Buen día,

De acuerdo a la solicitud enviada, me permito clarificar se radicó de manera física la respuesta al requerimiento No. S2025026483 el día 03 de marzo de 2025 al supervisor del contrato y posterior se envió el radicado vía correo electrónico a la líder de ambientes educativos y protectores Karen Forero y a la abogada Angela Quiñonez.

agradezco la atención prestada, atenta a sus comentarios.

De: Karen Johana Forero Espejo kforero@sdis.gov.co
Para: LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL laura.gonzalez30@gmail.com
CC: corporacioncordin@hotmail.com , Yuly Marcela Riaño Rivera YRiano@sdis.gov.co , Angela Rocio Quiñones Toledo aquinonest@sdis.gov.co , Erika Natalia Ramirez Rodriguez eramirezr@sdis.gov.co , Beatriz Elena Arias Aristizabal barias@sdis.gov.co
Fecha: vie, 7 mar. 2025, 12:33 p.m.

Buenas Tardes,

No encontramos en la bandeja el correo mencionado. ¿Sería posible que reenvíes por este medio el soporte del correo?. De esta manera, podremos contar con el registro de la trazabilidad realizada por el jardín.

Cordialmente,

Karen Johana Forero Espejo
Mgr. Planificación Urbana y territorial
Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Gestión Ambiental
Apoyo supervisión Cofinanciados

De: Erika Natalia Ramirez Rodriguez eramirezr@sdis.gov.co
Para: laura.gonzalez30@gmail.com , JARDIN INFANTIL PEPITOS jipepitos@hotmail.com
CC: Karen Johana Forero Espejo kforero@sdis.gov.co , Angela Rocio Quiñones Toledo aquinonest@sdis.gov.co
Fecha: vie, 7 mar. 2025, 2:01 p.m.

☐ 7.2 RESPUESTA AL REQUERIMIENTO S2025026483.pdf 768 KB

Señora

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO - CORDIN

Nos permitimos comunicar que una vez realizada la revisión y verificación del documento enviado el cual se encuentra adjunto en el presente correo, dando respuesta al requerimiento No. S2025026483 del 20 de febrero de 2025, se determinó que no se cumplen los compromisos establecidos en la minuta del convenio y los anexos técnicos por parte del asociado en relación con el componente Ambientes Educativos y Protectores.

Se evidenció que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis y Estudio de Vulnerabilidad, documentos exigidos según el Anexo Técnico Plantas Físicas, específicamente en los numerales: 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia".

La ausencia de estos documentos implica un incumplimiento de los lineamientos establecidos en el convenio. Es por esto, y con el propósito de subsanar las deficiencias identificadas, se procederá a la implementación de un Plan de Mejora, para poder dar solución a la documentación pendiente y evitar posibles sanciones o afectaciones en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Arq. Erika Ramirez
Apoyo a la supervisión

4 correos electrónicos

RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO JARDIN INFANTIL PEPITOS

De: JARDIN INFANTIL PEPITOS PEPITOS jipepitos@hotmail.com

Para: Karen Johana Forero Espejo kforero@sdis.gov.co, Angela Rocio Quiñones Toledo aquinonest@sdis.gov.co

CC: Erika Natalia Ramirez Rodriguez eramirezr@sdis.gov.co

Fecha: vie, 7 mar. 2025, 10:39 a.m.

 [7.1 REQUERIMIENTO CASYPS2025026483.pdf](#)

 [7.2 RESPUESTA AL REQUERIMIENTO S2025026483.pdf](#)

Buenos días, envió repuesta y radicación del requerimiento, el cual fue emitido por parte del componente AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

quedo atenta a cualquier novedad

gracias

Diana Marcela Rubio Castaño.

Responsable del Servicio

JARDIN INFANTIL PEPITOS

CRA 121 No. 65 A 09

5 634379



¡Continúan los pasajes gratis en TransMilenio!

Abrimos la ventana de oportunidades a la población pobre y vulnerable

Conoce todos los requisitos aquí: 





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

RE: respuesta y radicado del requerimiento jardín pepitos

Desde JARDIN INFANTIL PEPITOS PEPITOS <jipepitos@hotmail.com>

Fecha Mié 23/04/2025 10:05

Para Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

CC Natalia Alejandra Romero Ramirez <naromeror@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (13 MB)

INFORME TÉCNICO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y PERITAJE ESTRUCTURAL PEPITOS.pdf;

Buenos días, envió el estudio de vulnerabilidad, según lo acordado en la mesa de trabajo. quedo atenta a cualquier novedad.

Diana Marcela Rubio Castaño.

Responsable del Servicio

JARDIN INFANTIL PEPITOS

CRA 121 No. 65 A 09

5 634379

De: JARDIN INFANTIL PEPITOS PEPITOS <jipepitos@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 12:16 p. m.

Para: Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Cc: Natalia Alejandra Romero Ramirez <naromeror@sdis.gov.co>

Asunto: respuesta y radicado del requerimiento jardín pepitos

Buenas Tardes envió soporte de la respuesta del requerimiento, el cual fue proyectado el día de la visita del área de gestión ambiental, quedo atenta a cualquier novedad. gracias.

Diana Marcela Rubio Castaño.

Responsable del Servicio

JARDIN INFANTIL PEPITOS

CRA 121 No. 65 A 09

5 634379



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-04-03 12:19:09
Radicado: S2025054838



MEMORANDO

Código 12130

No requiere respuesta

PARA: **LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL**
Representante Legal Corporación para el Desarrollo Integral Humano -
CORDIN

DE: **GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO**
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

ASUNTO: Formalización Plan de Mejora Convenio de Asociación No. 7629 de 2024
Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2025, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7629 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

Proyectó: Karen Johana Forero Espejo – Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Proyectó: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: María Fernanda Daza - Líder Apoyo a la Supervisión COFIS

Anexo: Plan de mejoramiento

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025054838

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515

Creación: 2025-04-03 12:21:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-03 22:47:12



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA
1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angela Rocio Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO
52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728

kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515
2025-04-03T22:47:13-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025054838			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250403-122107-6ed387-88077515		Creación: 2025-04-03 12:21:07	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-04-03 22:47:12	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:21:32 Lec.: 2025-04-03 12:25:10 Res.: 2025-04-03 12:25:15 IP Res.: 181.134.19.247
Elaboración	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:25:15 Lec.: 2025-04-03 12:28:04 Res.: 2025-04-03 12:28:08 IP Res.: 181.234.209.109
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:28:08 Lec.: 2025-04-03 12:41:28 Res.: 2025-04-03 12:41:42 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:41:42 Lec.: 2025-04-03 22:47:10 Res.: 2025-04-03 22:47:12 IP Res.: 186.81.58.58

<div></div>		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL						FORMATO NO CONTROLADO		
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS								
		PLAN DE MEJORAMIENTO								
PROYECTO: 7744		CONVENIO No. 7629-2024 JIC PEPITOS	SUPERVISOR: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)			SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVA				
NO. DE COMPROMISO	COMPROMISO	SITUACIÓN A MEJORAR	SITUACIÓN DESEADA	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO				
						MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD	RESPONSABLES		TIEMPO	
							DIRECTO	MONITOREO		
3.1.2 Compromisos Generales del Asociado	5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo Monito, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Requerimiento S20255026483 del 20 de febrero de 2025. El asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el análisis estudio de vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" del Anexo Técnico. "COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FISICO FUNCIONAL", el cual hace parte integral del Convenio de Asociación.	Para dar cumplimiento, según lo establecido se debe cumplir con alguna de estas condiciones: 1. Contar con Licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional. 2. Copia del radicado del trámite ante la curaduría o urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). 3. Estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un ingeniero Estructural, donde se evidencia que la estructura no representa riesgo para los usuarios. <i>Nota: No aplica cotizaciones o documentos transitorios para licencias o análisis de vulnerabilidad, es necesario alguno de los documentos mencionados con anterioridad</i>	Para dar cumplimiento a lo establecido, el asociado propone lo siguiente: - Se realizará el radicado del trámite de licencia de construcción ante la curaduría, con un estado de entrega completo. - Se presentará el estudio de vulnerabilidad para el predio completo, incluyendo las observaciones correspondientes.	No se realiza seguimiento de acciones de mejoramiento, toda vez que el cumplimiento debe ser inmediato y satisfactorio en los términos establecidos. No obstante, se realiza seguimiento a las observaciones dadas en los reportes presentados, sea análisis de vulnerabilidad o radicado de licencias, en aras de garantizar el cumplimiento de garantía de condiciones de seguridad.	Soporte del proceso en curso: CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.	
3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa	Constituir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunitarias y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Incluir en el plan de acción para la mejora continua el seguimiento y cumplimiento del ítem de licencia de construcción.	Plan de acción que incluya las estrategias, actividades y cumplimiento para el cumplimiento del ítem en el Componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se debe enviar el plan de mejora, el cual debe incluir el radicado de la licencia de construcción con estado de entrega completo o el estudio de vulnerabilidad, dentro de las fechas establecidas.	El plan de mejora debe contener la totalidad de los seguimientos a las orientaciones de calidad establecidos dentro del marco del convenio.	Soporte del proceso en curso: Plan de mejora actualizado. Análisis de vulnerabilidad.	CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.
Observaciones:										


FIRMA DEL SUPERVISOR
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)


FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA


FIRMA DEL ASOCIADO
LAURA GONZALEZ

RECONOCIMIENTO ESTRUCTURAL Y VULNERABILIDAD SISMICA
ESTRUTURA ENGATIVA

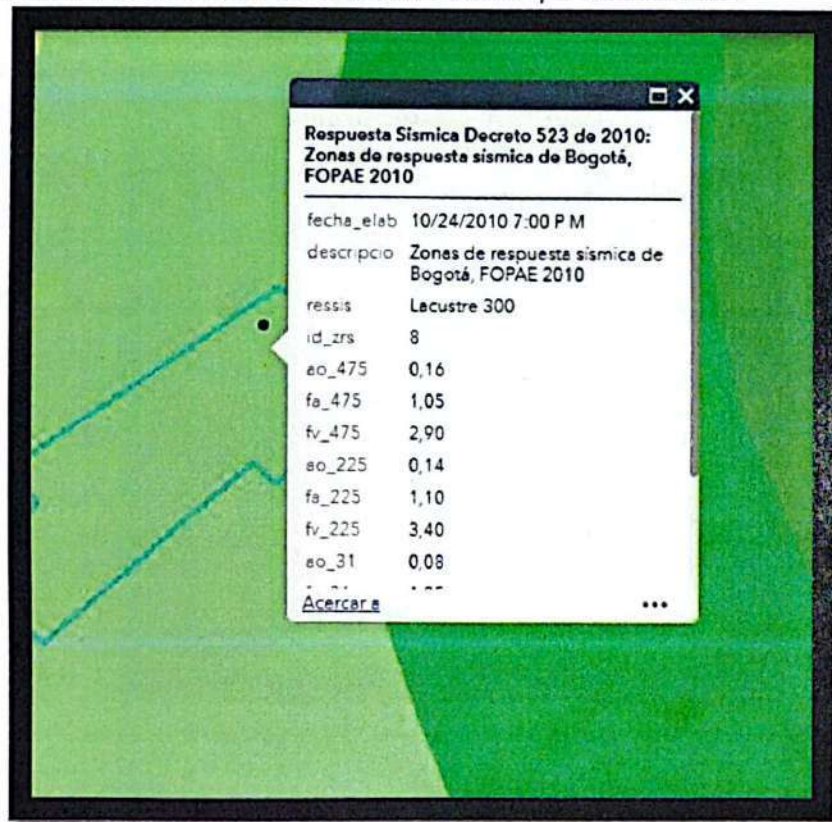


DESCRIPCION EDIFICACION EXISTENTE

La estructura existente, Ubicada en la KR 121 # 65 A – 09 en la ciudad de bogota, departamento de Cundinamarca. En la actualidad es una estructura en dos niveles y cubierta liviana, la estructura tiene más de 20 años de construida. El sistema estructural existente es de muros en mampostería, sin vigas de amarre, y la placa existente es maciza de 12 cm de espesor y una cimentación superficial basada en cimientos en concreto ciclópeo. la placa existente presenta refuerzo # 3 cada 15 cm en las dos direcciones, de acuerdo con las inspecciones realizadas.

En la actualidad se pretende realizar un reconocimiento estructural de los elementos que existen y una vulnerabilidad sísmica para cumplir con las especificaciones sísmicas del código NSR-10, Y conocer el grado de vulnerabilidad que presenta la edificación en la actualidad. La estructura no cuenta con planos estructurales existentes ni, memorias de cálculo de la construcción, cabe mencionar que la estructura tuvo un primer proceso constructivo de dos niveles y posteriormente se realizó una ampliación del tercer piso o cubierta ya que en el área ampliada se evidencia la ubicación de la cubierta liviana, de forma ornamental.

La estructura se localiza en una zona de microzonificación tipo "Lacustre 300".



DEFINICION DE PARAMETROS SISMICOS			
Nomenclatura	PARAMETROS PARA ESPECTRO DE ACELACIONES	Referencia	Valor
I -	Tipo de perfil	A.2.4- 1	F
	Microzonificación Sismica	LACUSTRE 300	
Aa	Coefficiente que representa la aceleración horizontal	A.2.2- 1	0.15
Av	Coefficiente de aceleración que representa la velocidad horizontal	A.2.2- 1	0.2
Fa	Coefficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de periodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	1.05
Fv	Coefficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de periodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	2.9
-	Sistema estructural	Muros en Mampostería sin refuerzo	
Ct :	Coefficiente para calcular el periodo de la edificación	A.4.2- 1	0.049
h :	Altura de la edificación	-	10.72
a :	Coefficiente para calcular el periodo de la edificación	A.4.2- 1	0.75
Ta	Periodo de vibración aproximado del sistema elastico en segundos	A.4.2	0.290
-	Grupo de uso	A.2.5-1	I
I	Coefficiente de importancia	A.2.5-1	1
			Sa= 0.394

CONFIGURACION ESTRUCTURAL

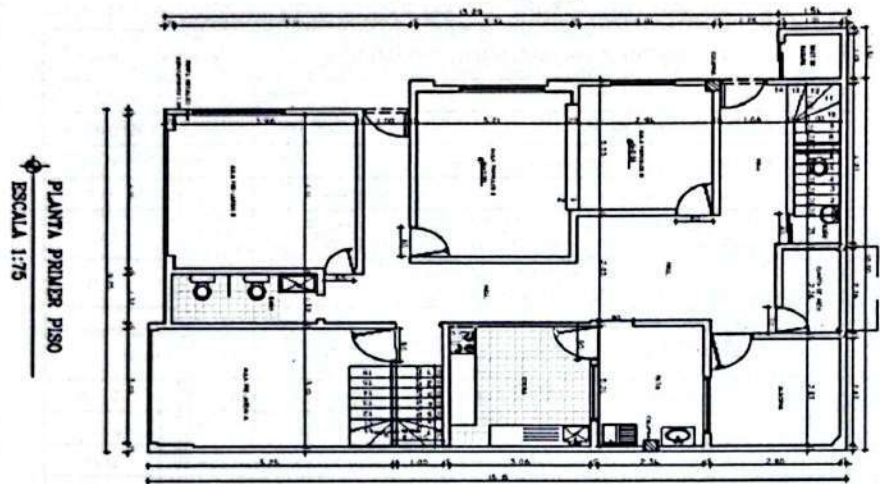
La estructura presenta muros en primer nivel de espesor 15 cm (Sencillos). Se tiene una distribución homogénea de los muros en las dos direcciones, siendo la dirección Y o la dirección del sentido largo del lote la que posee mayor número de muros; las referencias entre muros son de 3.60 m aproximadamente, el mayor muro es de 9.88 m y posee una altura de 2.60 m en la parte frontal de lote aproximadamente, actualmente la estructura posee una construcción del 100 % del lote.

La cantidad de muros en la dirección Y es de 55.55 m y en la dirección X de 45.20 m. la estructura es regular en planta, el área de la planta es de 150.50 m².

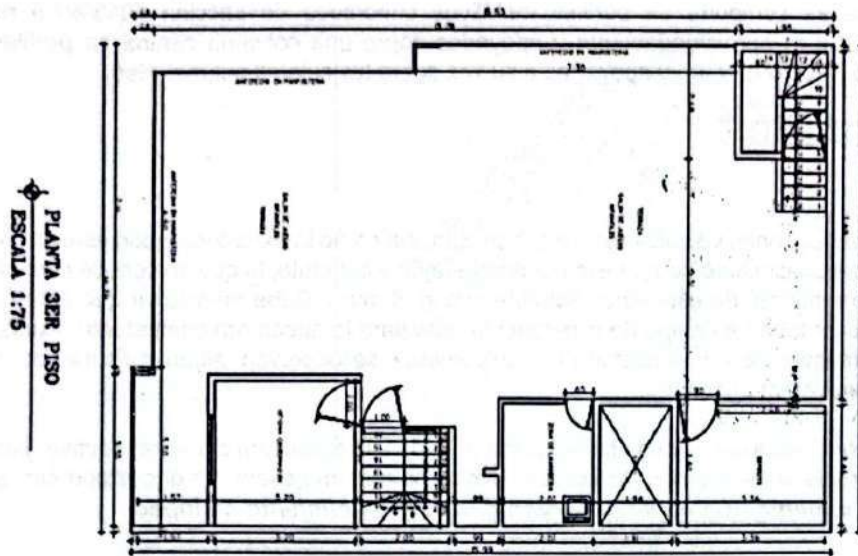
Desde la parte arquitectónica se realiza un levantamiento de los pisos existentes y se tienen las siguientes plantas:

VULNERABILIDAD SISMICA - DISEÑO ESTRUCTURAL
 ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ. ING. JAIRO ARTURO GALVIS M.

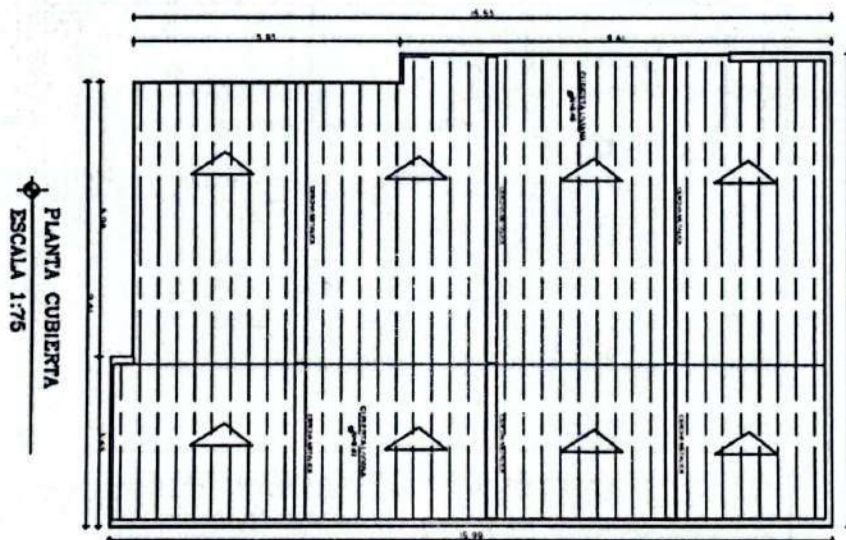
Piso 1



VULNERABILIDAD SISMICA - DISEÑO ESTRUCTURAL
 ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ. ING. JAIRO ARTURO GALVIS M.
Piso 3



CUBIERTA LIVIANA



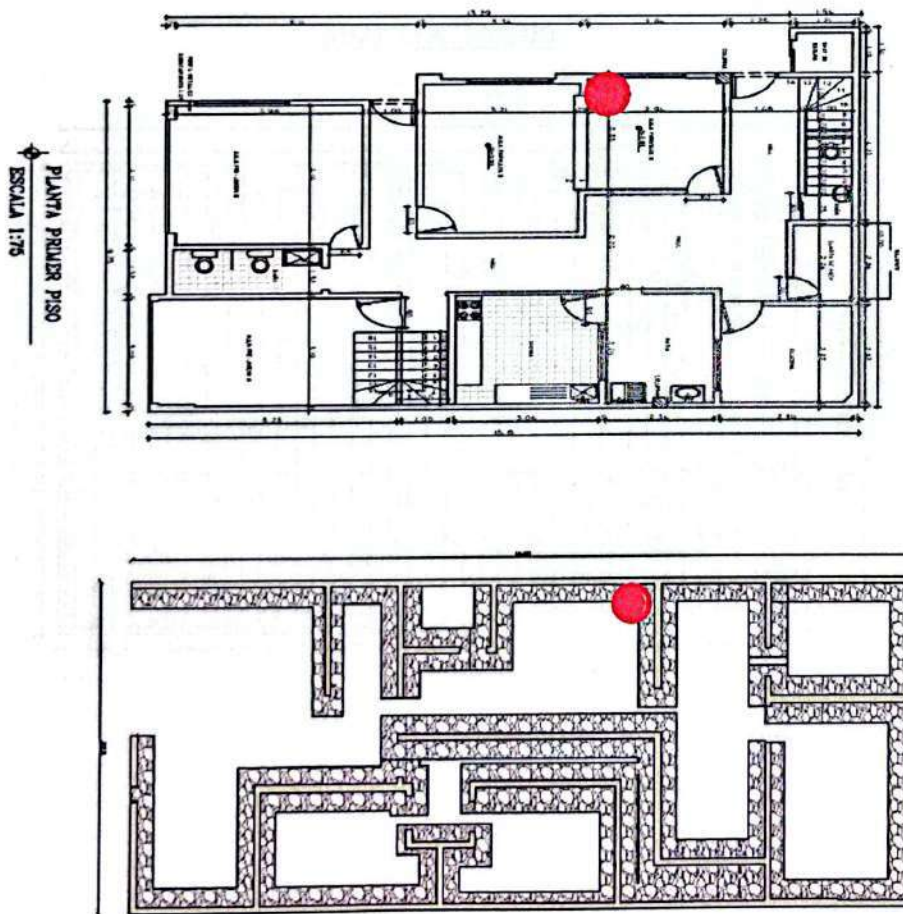
La cubierta liviana se compone de perfiles metálicos cuadrados de sección 50x50x1.5 mm distribuidos en cada 1.2 m aproximadamente y apoyados sobre una columna central en perfilera metálica cuadrada de 70x70x1.5 mm, y apoyadas a su vez sobre las culatas perimetrales.

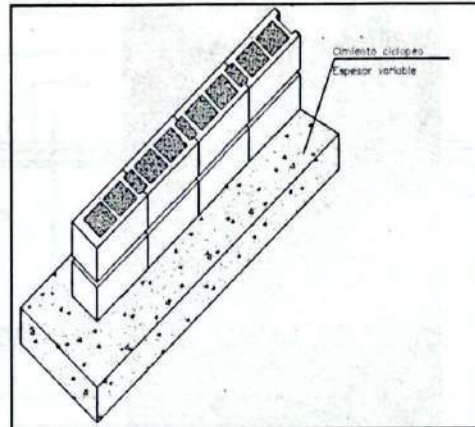
CIMENTACION EXISTENTE

De acuerdo con las inspecciones visuales realizadas en sitio, así como la experiencia con este tipo de estructuras se presume un cimiento compuesto por piedra rajón y cemento, lo que se conoce como un cimiento ciclópeo, sin refuerzo, de espesores variable según el muro. Cabe mencionar que este tipo de construcciones presentaban este tipo de cimentación, que para la época era competente. Aunque existen algunos asentamientos en el costado sur únicamente se observan algunas fisuras en los muros y algunos dientes en mampostería.

También existe una construcción nueva de cuatro pisos pegada a la estructura sin su respectiva junta sísmica, lo que ha simple vista a generado los asentamientos más marcados en el costado sur. sin embargo, **a nivel de cimentación no se observan daños en el cimiento ciclópeo.**

Zona de verificación de cimiento existente

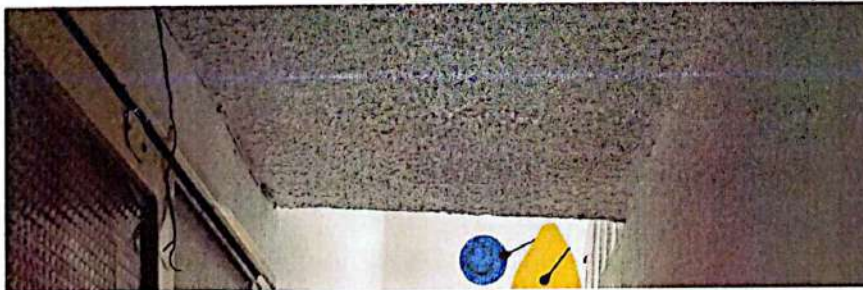




Cimientos típicos para muros medianeros

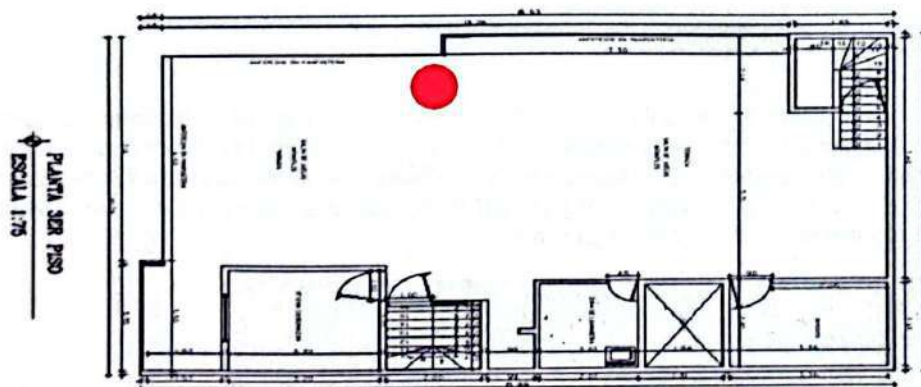
VERIFICACION DE PLACA EXISTENTE

Para conocer la placa existente se realizaron las inspecciones visuales sobre algunos elementos existentes donde se pudo relacionar el espesor y algunas adiciones en etapa posterior con elementos tipo vigas. Se presume que los diámetros y la separación, de los refuerzos son diámetro #3, de acuerdo con lo que se encuentra en algunos sitios. ***En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa.***

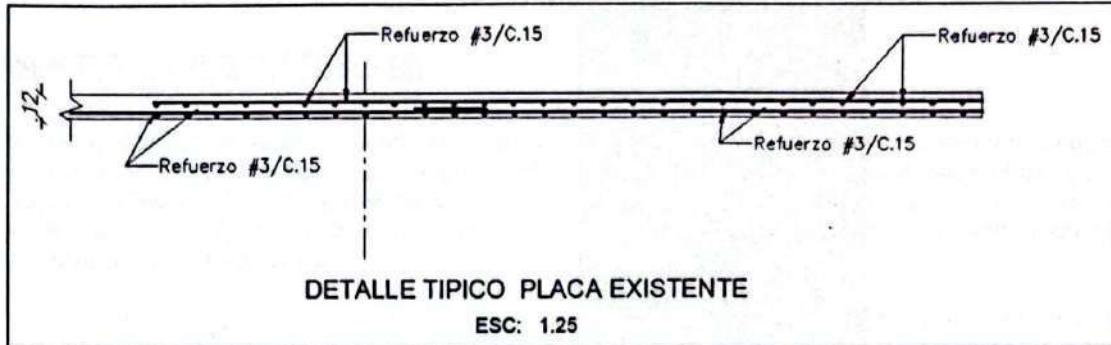




Se encontró una placa de espesor 12 cm, con una armadura de refuerzo # 3 en las dos direcciones. No se observan grandes fisuras.

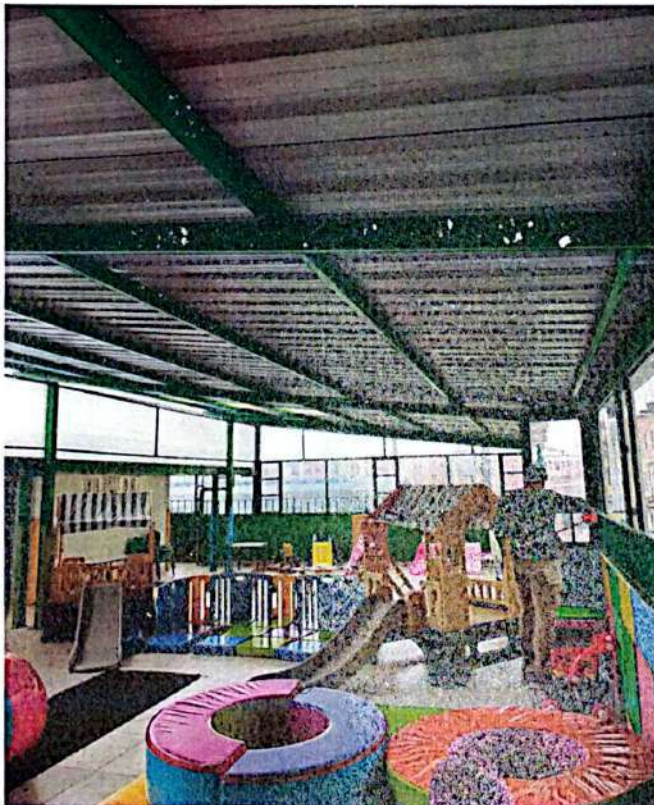


Zona de verificación de placa existente



Armadura que se presume tiene la paca

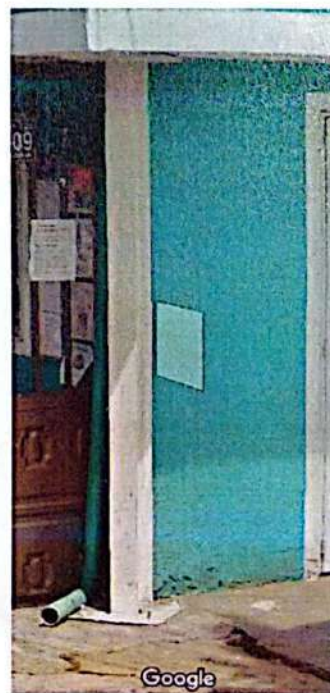
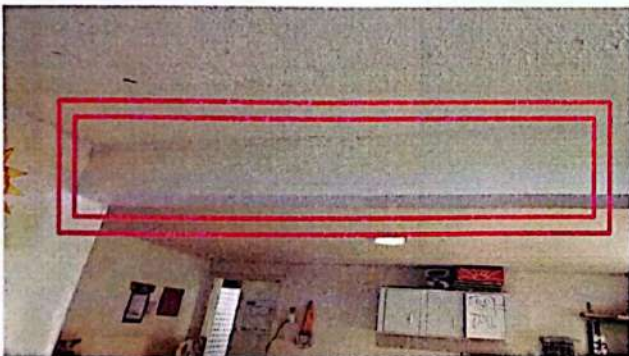
En el tercer piso existe una cubierta liviana en la parte posterior que se construyó en algún periodo posterior a la construcción de la placa, donde se ubicó una estructura en perfiles metálicos cuadrados de .15cm X .15 cm con correas y cerchas metálicas livianas para sostener las tejas





En la placa de segundo piso en algunos tramos existe al igual una placa maciza de espesor también 12 cm que a su vez descansan sobre los muros portantes. De esta manera se proyectan celosías en vidrio que permiten el paso de la luz para la iluminación de los espacios. Se verifican todas las placas del inmueble y NO se evidencian pandeos NI fisuras de gran tamaño podemos concluir que la placa está en buen estado y trabaja estructuralmente bien.

Por otro lado en el primer piso se evidencia viguetería lo que ayuda a soportar las cargas de la placa, también se evidencia un reforzamiento hacia el área del voladizo lo que es muy bueno ya que se encuentra una IPE 350 con un dado en concreto.



NOVEDADES ESTRUCTURALES

En general la estructura se encuentra en buenas condiciones, sin embargo algunos muros presentan fisuras, producto de algunos movimientos sísmicos que ha tenido la estructura durante el tiempo o algún movimiento producto de los asentamientos por consolidación del suelo, cabe resaltar que la edificación tiene más de 20 años de construida. **Bajo este contexto el estado de conservación de la estructura es muy bueno.**

Adicionalmente algunos muros se han eliminado para abrir los espacios arquitectónicos y darle el uso requerido, produciendo algunas discontinuidades en el soporte de la placa, sin embargo bajo las inspecciones visuales las fisuras de placas son mínimas por lo tanto el sistema actual presenta estabilidad y una rigidez alta.

Únicamente se observan algunas fisuras de 2 mm de espesor que indican el sentido en el que la estructura ha tenido los movimientos, pero en general, ninguna de la afectación, representa un riesgo inminente de colapso o de afectación patológica que conlleve en grandes daños a nivel de entepiso o cimentación.

Al ser el sistema estructural de muros sin refuerzo es un sistema bastante rígido, donde cualquier deformación proyecta una fisuración en el muro, aunque no representa necesariamente una condición crítica, si es necesario con el tiempo realizar una reparación, cuando se realice la intervención del sistema principal de resistencia sísmica.

Se puede concluir que la estructura si se encuentra en buenas condiciones.

El sistema murario presenta algunas patologías producto de humedades por capilaridad y otras por infiltraciones de agua, sin embargo se ha mitigado la humedad con mantenimientos cabe resaltar que es necesario mantenerla estructura para que no presente problemas estructurales a futuro.

A continuación, se presenta un registro fotográfico del interior de la estructura:

Piso 1

Muros perimetrales Primer piso



Muros sin fisuras

Enchape en paredes para corrección de humedades



Evidencia de pórtico en concreto



Muros en mampostería
en perfecto estado

Evidencia de pórtico en
concreto

Muros interiores Primer piso

Piso 2



Viga a la vista

Huellas y contra
huellas de escaleras

Viga y escalera de segundo Piso



Corrección de
humedades por
capilaridad

Muros Segundo Piso



Fachada segundo piso sin
fisuras, se evidencia palca
de .12cm , bajante con su
respectiva
impermeabilización, vecino
sin junta sismica

Fachada Segundo piso



Pórtico en concreto

Fisuras de pañete

Muros interiores Segundo piso

Piso 3 Terraza



Muros En perfecto estado en la terraza

Enchape de piso no se evidencia patologías



Perfil Metalico cuadrado para sostener la cubierta

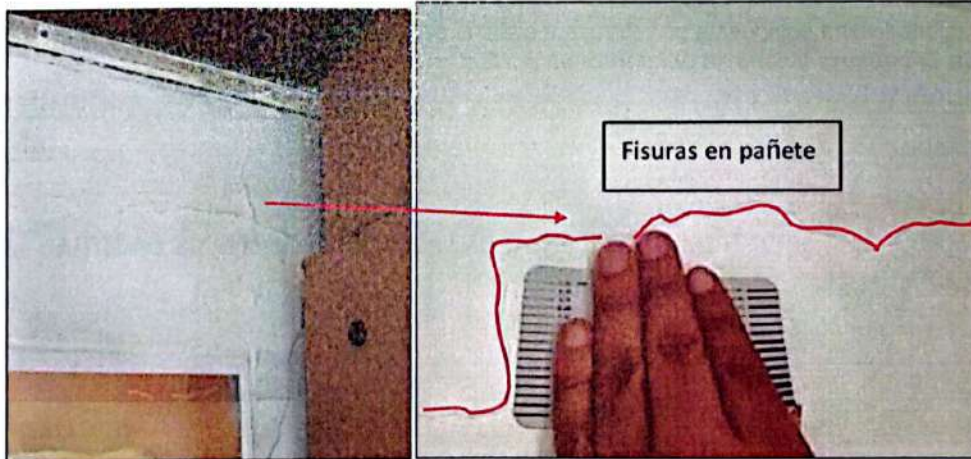
Columneta para amarrar todo el perímetro del antepecho y su mampostería



Bajante oculta con enchape y recubierta en mortero

Enchape de Baño no se evidencia Humedad

Espacios interiores



Fisuras en pañete

Muros perimetrales tercer piso

Cubierta liviana



Composición cubierta liviana

Correas metálicas soporte de Cubierta

Cubierta liviana compuesta por correas metálicas perfiles cuadrados de .15cm X .15cm se *observa* que la *cubierta liviana se encuentra en perfectas condiciones.*

REVISION CUALITATIVA DEL SISTEMA EXISTENTE

Debido a que el sistema principal de resistencia sísmica se basa en un sistema de mampostería sin ningún tipo de refuerzo, se presenta una revisión cualitativa de la estructura, basado en el "Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería" de la AIS.

ASPECTOS GEOMETRICOS

1. IRREGULARIDAD DE LA EDIFICACION EN PLANTA



Figura 6.24:

Vulnerabilidad media: irregularidad en planta.

De acuerdo con la configuración en planta la estructura NO presenta irregularidad en planta y en altura, adicionalmente la relación larga (L) ancho (A) = $L < 3A$, no se cumple. Por lo tanto.

la estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta.

2. CANTIDAD DE MUROS MINIMA EN LAS DOS DIRECCIONES

$$L_o = \frac{(M_o \times A_p)}{t}$$

$$L_o = \frac{(13 \times 150.5)}{15} = 130.43 \text{ m}$$

A_p : área en m^2 de la planta (si la cubierta es liviana, lámina, asbesto, cemento, A_p se puede multiplicar por 0.67).
 t : espesor de muros.
 M_0 : coeficiente que se obtiene de Tabla 6.11.

Zona sísmica	A_p	M_0
Alta	0.40	33
	0.35	30
	0.30	25
	0.25	21
Intermedia	0.20	17
	0.15	13
Baja	0.10	8
	0.05	4

Tabla 6.11:
 Valor M_0 para diferentes zonas sísmicas.

En la actualidad existe una longitud de muros en X de 45.20 m y en la dirección Y de 55.65 m, por lo tanto,

Vulnerabilidad Alta (Figura 6.28).
 - Más del 70% de los muros están en una sola dirección.
 - Hay muy pocos muros confinados o reforzados.
 - La longitud total de muros estructurales en cualquier dirección es mucho menor que la calculada con la ecuación anterior.



Figura 6.28:
 Vulnerabilidad alta: cantidad de muros en dos direcciones.

La estructura se clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros

Vulnerabilidad Media (Figura 6.30).

- Algunos muros presentan discontinuidades desde la cimentación hasta la cubierta.

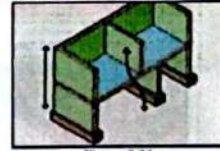


Figura 6.30:
Vulnerabilidad media: irregularidad en altura.

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1. CANTIDAD DE LAS JUNTAS DE PEGA EN MORTERO

En general la estructura presenta una regularidad en la distribución de muros; las pegas entre ladrillos y los morteros no se deshacen. La estructura se clasifica como:

Vulnerabilidad BAJA por aspectos constructivos

Vulnerabilidad Baja (Figura 6.32).

- El espesor de la mayoría de las pegas está entre 0.7 y 1.3 cm.
- Las juntas son uniformes y continuas.
- Hay juntas de buena calidad verticales y horizontales rodeando cada unidad de mampostería.
- El mortero es de buena calidad y presentan buena adherencia con la pieza de mampostería.



Figura 6.32:
Vulnerabilidad baja: calidad de las juntas de pega en mortero.

2. CALIDAD DE MATERIALES

En cuanto a los materiales la estructura presenta un mortero resistente que en algunos muros se cae con facilidad ante el contacto con elementos metálicos solo en la parte de la cubierta

REVISION VULNERABILIDAD CASA EN MAMPOSTERIA SIGUIENDO LINEAMIENTOS DE AIS "Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería"

- Vulnerabilidad Baja (Figura 6.38).
 - El mortero no se deja rayar o desmoronar con un clavo o herramienta metálica.
 - El concreto tiene buen aspecto, sin hormigueros y el acero no está expuesto.
 - En los elementos de confinamiento en concreto reforzado, hay espiras abundantes y por lo menos 3 a 4 barras No. 3 en sentido longitudinal.
 - El ladrillo es de buena calidad, no está muy fisurado, quebrado, ni despegado y resiste caídas de por lo menos 2 metros de alto sin desintegrarse ni deteriorarse en forma apreciable.



Figura 6.38:
Vulnerabilidad baja: calidad de los materiales.

- Vulnerabilidad Medía (Figura 6.39).
 - Se cumplen varios de los requisitos mencionados anteriormente.



Figura 6.39:
Vulnerabilidad media: calidad de los materiales.

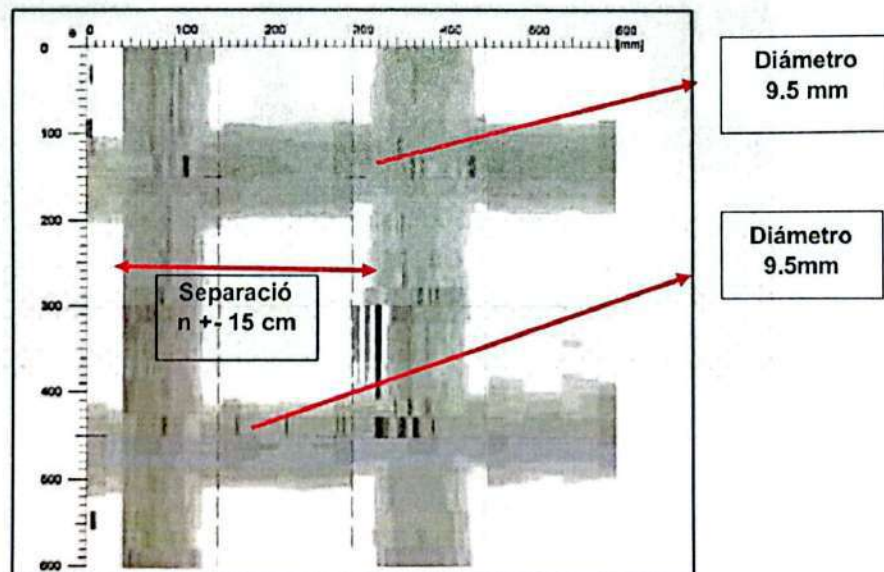
De acuerdo con el análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio

Se aclara que el sistema estructural actual no genera disipación de energía en el rango elástico sin embargo la estructura actual se encuentra en buenas condiciones, para ser un sistema tan rígido los daños que presenta son mínimo comparados con la vida de la estructura. Y los eventos sísmicos que ha resistido. Por lo tanto, se concluye que las patologías que existen actualmente son productos de algunos asentamientos y de humedades que se puede corregir fácilmente.

Cabe mencionar que la placa de entrepiso existente no presenta alabeos o deformaciones, y se conserva en buen estado por lo tanto se concluye que el sistema presenta buenas condiciones.

LECTURAS ESTRUCTURALES

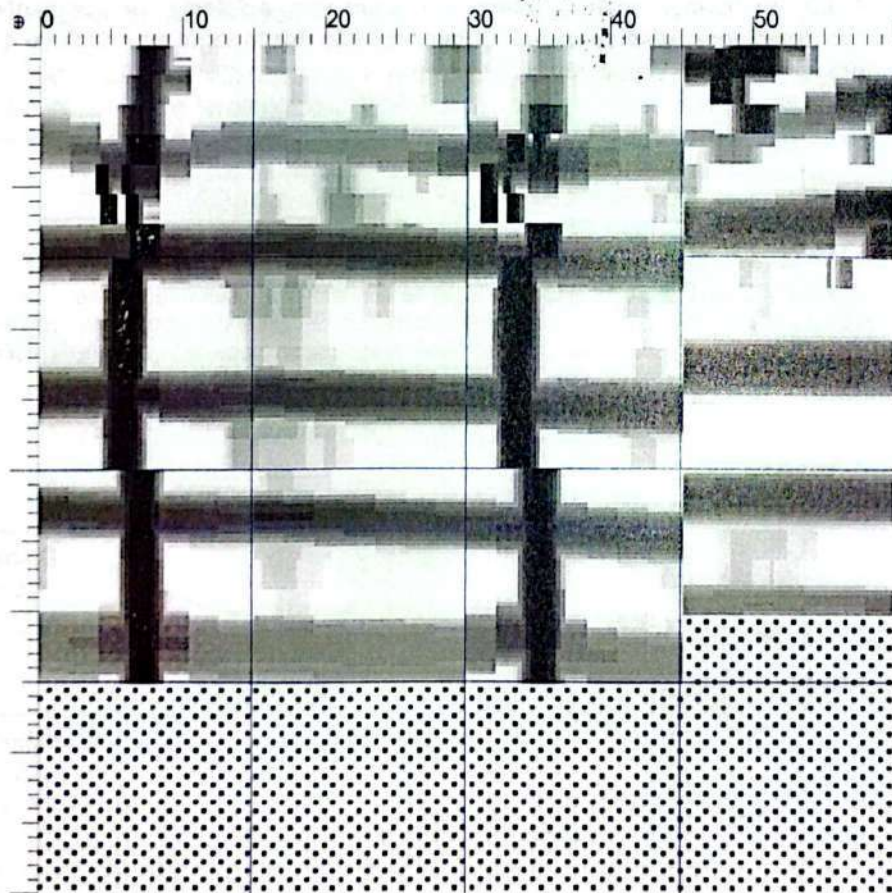
Para conocer la armadura de la placa existente se contrató una lectura de escáner sobre el diafragma para relacionar los diámetros y la separación, de los refuerzos. En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa. Anexo al informe se presentan los ensayos realizados a la placa de entrepiso.



VULNERABILIDAD SISMICA - DISEÑO ESTRUCTURAL
ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ. ING. JAIRO ARTURO GALVIS M.

Comentario:

PROYECTO: Estructura Jardín mama canguro
Elemento: Placa Eje (2)-(A-B) - Toma Inferior - Piso 2
Ref. Verticales. 3/8" Profundidad: 10 mm. Espaciamientos: 150 mm.
Ref. Horizontales. 3/8" Profundidad: 11 mm. Espaciamientos: 150 mm.
F-8



INDICES DE SOBRESFUERZOS PLACA EXISTENTE DE ENTREPISO

PROYECTO: VULNERABILIDAD JARDIN MAMA CANGURO

INDICES DE SOBRESFUERZOS PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE

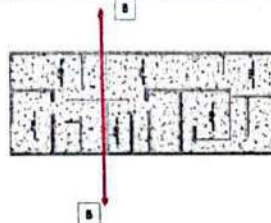
ESTO SE DISEÑA CON LOS RESULTADOS DE LA FUERZA DE LOS ELEMENTOS SE TOMA EL VALOR MAYOR DE CORTANTE Y EL M3+ M3-																
Elemento	Longitud	Sección		F _c		As Flexión								As/m Cortante		
	L (m)	b (cm)	h (cm)	d (cm)	F _c (kgf/cm ²)	F _c (kgf/cm ²)	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As (cm ²)	F	No. 2	No. 3
PLACA ENTREPISO							(L/2)	(L/4)	(L/4)	(L/4)	(L/4)	(L/4)			(L/4)	(L/4)
NIVEL +2.83	4.300	300	15	9	210	2400	Sup.	7.00					4.91	0.0055		
ETABS (7/19/149)							Inf.	7.00					4.91	0.0055		
M ₃₋																
M ₃₊																
V ₃₋																
V ₃₊																
7.640	2.277	0.354	0.930	0.486	0.930	1.120	7.583	0.52	0.148							

Elementos	1	2	3
M ₃₋	0.334	0.335	0.338
M ₃₊	0.446	0.448	0.459
V ₃₋	1.130	0.964	0.935
V ₃₊	0.47249	0.1792	0.24218
V ₃₋ superior	0.64503	0.645	0.64649
V ₃₊	0.18233	0.1805	0.15328



Elemento	Longitud	Sección		F _c		As Flexión								As/m Cortante		
	L (m)	b (cm)	h (cm)	d (cm)	F _c (kgf/cm ²)	F _c (kgf/cm ²)	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As (cm ²)	F	No. 2	No. 3
PLACA ENTREPISO							(L/2)	(L/4)	(L/4)	(L/4)	(L/4)	(L/4)			(L/4)	(L/4)
NIVEL +2.83	4.490	300	15	9	210	2400	Sup.	7.00					4.91	0.0055		
ETABS (7/19/149)							Inf.	7.00					4.91	0.0055		
M ₃₋																
M ₃₊																
V ₃₋																
V ₃₊																
7.640	2.277	0.795	0.930	0.210	0.930	1.380	7.583	0.85	0.166							

Elementos	6	7
M ₃₋	0.795	0.419
M ₃₊	0.100	0.210
V ₃₋	1.050	1.260
V ₃₊	1.05514	0.5442
V ₃₋ superior	0.13272	0.2787
V ₃₊	0.17099	0.3051



**EVALUACION DE CARGAS EN
CUBIERTA LIVIANA**

CUBIERTA LIVIANA

TEJAS

Epesor	:	0.12 m
Peso Sección	:	0.3 kN/m ²
Tejas	:	0.3 kN/m ²

VIGAS DE CARGA

Altura	:	0.3 m
Espesor	:	0.3 m
Peso específico del concreto	:	24 kN/m ³
Longitud de vigas	:	71 m
Area	:	148.00 m ²
Vigas de carga	:	1.20 kN/m ²

Correas Metálicas

Altura	:	0.23 m
Espesor	:	1.5 m
Peso específico del concreto	:	0.13 kN/m
Longitud de Correas	:	108.45 m
Area	:	148.00 m ²
Vigas intermedias:	:	0.11 kN/m ²

Cumbreras

altura	:	0.8 m
Peso específico	:	16 kN/m ²
Espesor	:	0.12 m
Longitud de muros	:	48.5 m
Area	:	148.00 m ²
Antepechos	:	0.58 kN/m ²

Peso Acabados (NSR-10)	:	1 kN/m ²
Impermeabilización	:	0.15 kN/m ²

Cm Sismo : 3.35 kN/m²

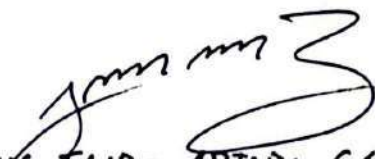
Cm aplicada : 1.84 kN/m²

Carga Viva :
Cubierta Liviana pendiente <15%

0.50 kN/m²

Atentamente,


ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ G.
Mat. 25202-255868


ING. JAIRO ARTURO GALVIS
MAT. 25202-15620

VULNERABILIDAD SISMICA - DISEÑO ESTRUCTURAL
ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ. ING. JAIRO ARTURO GALVIS M.

REPORTES
GEOGRAFICOS DEL PREDIO
KR 121 # 61 A – 09

Bogotá D.C., 21/04/2025 11:02:35 a. m.

Señor(a)
USUARIO

Asunto: Información uso del suelo

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

Las normas de uso del suelo y edificabilidad son las contenidas en el Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." y sus modificaciones. En tal sentido, la zona en la cual se localiza el predio de su consulta cuenta con los siguientes parámetros normativos:

INFORMACIÓN DEL PREDIO CHIP: AAA0160DLCN	
Dirección:	KR 121 65A 09
Código de lote:	0056361419
Predio se ubica en Propiedad Horizontal:	NO
Tipo de suelo:	SUELO URBANO
Localidad:	ENGATIVA
Unidad de Planeamiento Local - UPL:	ENGATIVÁ

NORMA DEL PREDIO	
Área de Actividad:	ÁREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDAD - AAP - RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS
Tratamiento Urbanístico:	CONSERVACION
Movilidad	
Lote con Frente a Tipo de Vía:	INTERMEDIA
Predio se ubica en Red de Infraestructura Val:	NO
Patrimonio	
Predio es Bien de Interés Cultural:	NO
Predio se ubica en Sector de Interés Urbanístico:	SI
Predio se ubica en Área de Protección de Entorno Patrimonial:	SI
Otras características normativas	
Predio se ubica en Sector de Uso Residencial Neto:	NO
Predio se ubica en Sector Incompatible con el uso Residencial:	NO
Predio se ubica en Áreas Sujetas al parágrafo 2 del artículo 'Implantación de Parques Industriales Ecoeficientes PIE':	NO
Predio se ubica en Áreas de Desarrollo Naranja 'ADN':	NO
Predio se ubica en Sectores de Producción Artesanal:	NO
Predio se ubica en Sector en Actuación Estratégica:	SI
Predio se ubica en zona de Influencia Directa Aeroportuaria:	NO
Predio se ubica en zona de Influencia Indirecta Aeroportuaria:	NO
Fuente: Decreto Distrital 555 de 2021 y sus reglamentarios. La base de datos geográfica empleada para este reporte es la vigente para la Secretaría Distrital de Planeación, para la fecha de emisión del reporte.	

El predio consultado se encuentra en el Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, por lo tanto, no se emite información de uso de suelo automatizado. Por consiguiente, para el concepto de Uso de Suelo permitido en su predio elevar consulta a cualquiera de las Curadurías de la ciudad, las cuales tienen la competencia para emitir dichos conceptos.

Con relación al uso del suelo, es importante anotar que, el artículo 242 del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT indica: " Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas y previa obtención de la correspondiente licencia urbanística".

En virtud de lo anteriormente expuesto, el concepto de uso del suelo no es el documento idóneo para acreditar que una actividad puede realizarse en un establecimiento determinado; el único documento que otorga el derecho para el desarrollo de un uso específico en un predio es la correspondiente a la licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana.

Tenga presente, que, si el predio objeto de consulta cuenta con licencia de construcción aprobada y vigente, los usos o edificabilidad autorizados o permitidos son los consignados en la respectiva licencia.

Toda la información textual y cartográfica del Decreto Distrital 555 de 2021, incluidos sus anexos se encuentra a disposición para consulta de los ciudadanos, a través de la página de esta Secretaría en el siguiente enlace:

<https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021>

El presente reporte se emite conforme a lo establecido en el artículo 28 Alcance de los conceptos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), sustituido según el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que determina que, *"Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución"*.

Cordialmente,

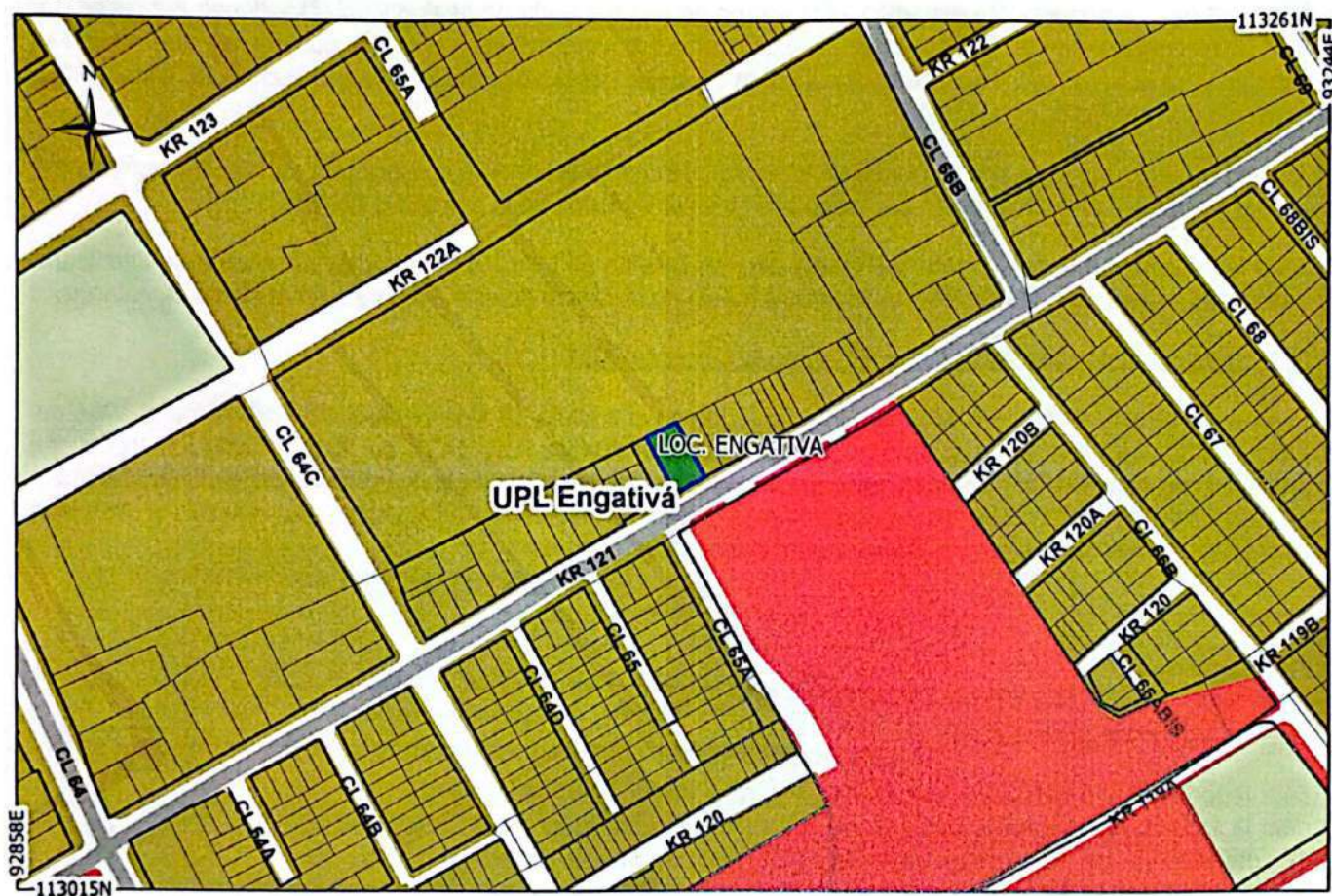
Secretaría Distrital de Planeación

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

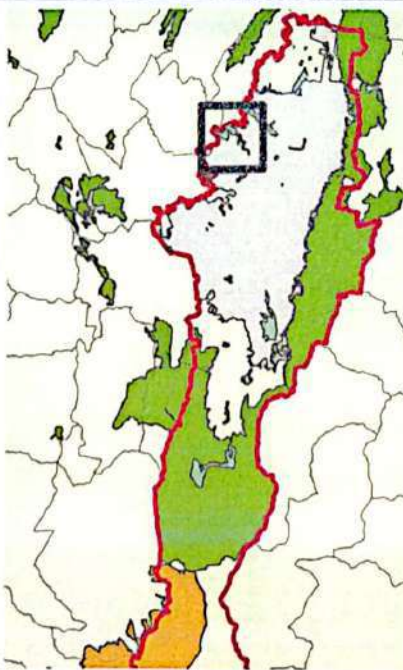




Dirección: KR 121 65A 09

**Predio**

-  Predio Seleccionado
- Unidad Catastral**
-  Unidad planeamiento local
-  Manzana catastral
-  Lote catastral
-  Parque
- Sistema de Movilidad**
-  Malla vial intermedia
- Área de actividad**
- Nombre Área Actividad**
-  Área de Actividad Estructurante - AAE - Receptora de actividades económicas
-  Área de Actividad de Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos



Nombre: PCS CarMAGBOG
Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466
Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790
Falso Norte: 109.320,9650

1:1.996



Sistema de Información de
Norma Urbana y Plan de
Ordenamiento Territorial

FUENTE: Base de Datos Geográfica Corporativa - SDP

Bogotá D.C, 21 de abril de 2025 11:02 a. m.

Fecha: 21/04/2025 11:06:15 a. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: KR 121 65A 09
CHIP: AAA0160DLCN
Código Lote: 0056361419

ASUNTO: Informe Consolidado de Localización del predio

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

En las siguientes páginas se detalla la información del predio.

Si desea ampliar la información sobre algunos de los temas consignados en el presente reporte, puede realizar la consulta a través de los canales de atención de la Secretaría Distrital de Planeación o de las entidades responsables.

Cordialmente,

Secretaría Distrital de Planeación





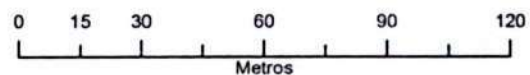
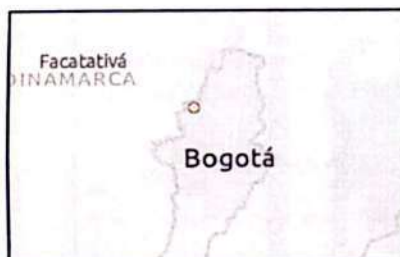
BOGOTÁ

Reporte Consolidado

KR 121 65A 09

Convenciones

 Predio Seleccionado



Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790 Falso Norte: 109.320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: metros

Informe Consolidado de Localización del Predio

Localización

Localidad:	10 - ENGATIVA
Barrio Catastral:	005636 - ENGATIVA ZONA URBANA
Manzana Catastral:	00563614
Lote Catastral:	0056361419
UPZ:	74 - ENGATIVA
Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEDC a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia	

Norma Urbana

UPL (POT 555):	UPL11 - Engativá
Área de actividad (POT 555):	Área de Actividad de Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos
Tratamiento (POT 555):	CONSERVACION
Altura máxima (POT 555):	3
Tipología (POT 555):	
Antejardines Dimensión (POT 555):	0
Antejardines Nota (POT 555):	1,2
Actuación Estratégica (POT 555):	Distrito Aeroportuario Engativá
UPZ (POT 190):	74 - ENGATIVA
Sector Normativo (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Subsector Uso (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Subsector de Edificabilidad (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Excepciones de Norma (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Acuerdo 6 de 1990:	Actividad6: M Tratamiento6: C Decretos: 736 de 1993 y 1210 de 1997 Tipología:
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.	

Plan Parcial

Plan Parcial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.	

Legalización

Informe Consolidado de Localización del Predio

Legalización:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Urbanismo

Urbanístico:	100437D002
Topográfico:	100446A001
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartografía y Estadística.	

Zonas Consolidadas (POT 555)

Sector Consolidado:	0056361419
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartográfica y Estadística.	

Amenazas (POT 555)

Amenaza alta no urbanizable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por avenidas torrenciales en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza por incendios forestal en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Área No Zonificable.
Amenaza de inundación por desbordamiento:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por encharcamiento:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza de inundación por rompimiento de jarillón:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por movimiento en masa en suelo urbano y de expansión:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Riesgo alto no mitigable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Suelo de protección por riesgo :	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Riesgo y Cambio Climático. IDIGER.	

Sistemas de Áreas Protegidas (POT 555)

Reserva forestal nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas conservación Institución distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas protegidas SINAP distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Sistema Distrital áreas protegidas:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, Corporación Autónoma Regional - CAR.	

Estructura ecológica principal distrital (POT 555)

Carrera 30 25 90 Piso 5, 8, 13. Conmutador 3358000

Fecha: 21/04/2025 11:06:15 a. m

Informe Consolidado de Localización del Predio

Estructura ecológica principal:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, Secretaría Distrital de Planeación - SDP.	

Reserva vial (POT 555)

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano.	

Amenazas

Amenaza Remoción masa:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza Inundación:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.	

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.	

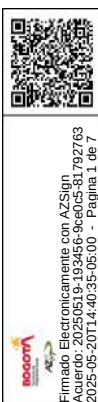
Reserva Vial

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	

Estratificación

Atípicos:	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato:	Estrato: 2 Normativa: DEC551 12/09/2019
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.	

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-05-19 19:26:06
Radicado: S2025084202



Código 12210

Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2025

Señores:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria González Abril

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Requerimiento: S2025026483 del 20/02/2025 - Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Respetada Señora Laura, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2025026483 del 20 de febrero de 2025, le solicité que se pronunciara sobre las siguientes situaciones:

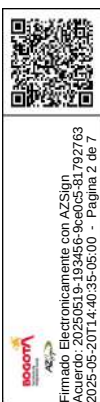
“Una vez realizado el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos por parte del asociado para el componente Ambientes Educativos y Protectores en el Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), veinte (20) de junio dos mil veinticuatro (2024), diez (10) de julio dos mil veinticuatro (2024), veintiocho (28) de agosto del 2024, dieciocho (18) de septiembre del 2024, quince (15) de octubre del 2024, cinco (05) noviembre del dos mil veinticuatro (2024). Durante estas visitas se realizó el seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos del Convenio de Asociación.

No obstante, en el comité realizado en enero de 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento, toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis Estudio de Vulnerabilidad. Este documento es un requisito esencial para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. “Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia” y 4.2.3. “Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia” del Anexo Técnico Plantas Físicas “COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”, el cual hace parte integral del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81.792763
2025-05-20T14:40:35-05:00 - Página 2 de 7



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Por otra parte, en respuesta a la solicitud de información para el seguimiento del mencionado compromiso radicada bajo el número S2024186024 de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), el asociado manifestó:

“Buenos días, remito este correo con el fin de dar respuesta a la solicitud dada x parte de ustedes, la cual no hemos podido hacer la gestión, dado que tenemos dificultades tanto administrativas como financieras, las cuales son debido que el predio es en arriendo y el propietario no está en capacidad para ayudar hacer el tramite y además es un valor muy alto para que la corporación lo asuma. Agradezco su atención y cualquier solicitud estaré atenta. Gracias.”

Según la respuesta allegada y una vez verificado lo argumentado por el Asociado, no acreditó el cumplimiento del requisito.

Por lo anterior se le solicita al asociado manifestarse frente a la situación evidenciada y presentar la Licencia de Construcción, o en su defecto el radicado de solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente o el Estudio de Vulnerabilidad con los documentos que acrediten el cumplimiento de este requisito de conformidad con lo establecido en el citado Anexo Técnico.”

La respuesta fue presentada por el Asociado ante la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá radicada con el consecutivo E2025010759 del 03 de marzo de 2025 y mediante correo electrónico del 07 de marzo de 2025, manifestando:

“Este jardín lleva operando con la Secretaria De Integración social mas de 15 años y no hemos presentado ningún impedimento para la prestación del servicio, sin contar con la licencia de construcción, es importante aclarar que este documento contribuye como un requisito obligatorio en el proceso, pero es muy difícil que el jardín en este momento cuente con lo requerido, sabiendo que el predio es en arriendo y el dueño no cuenta con los recursos para hacerlo, si bien la corporación a revisado otros predios cerca al que en este momento esta funcionando y ninguno cuenta con la licencia debido a que estamos ubicados en Engativá pueblo y esta zona es patrimonio histórico.

A lo anterior se anexan los soportes que el dueño del predio presento a la corporación.”

Una vez analizada la respuesta, se evidenció que en la misma no se incluyeron acciones que garanticen el cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y en los anexos técnicos, en lo correspondiente al componente de Ambientes Educativos y Protectores, ni se presentaron documentos que acreditaran el trámite de Licencia de Construcción o Estudio de Vulnerabilidad.

Con el fin de establecer de manera concertada las acciones a implementar, se programó una mesa de trabajo para la proyección del plan de mejoramiento, la cual se llevó a cabo el 01 de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81.792763
2025-05-20T14:40:35-05:00 - Página 3 de 7

abril del 2025, formalizado mediante el radicado S2025054838 del 3 de abril de 2025, y en ella se acordaron las siguientes opciones para dar cumplimiento a los compromisos pendientes:

1. Contar con licencia de construcción vigente, con uso institucional o dotacional.
2. Presentar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o la oficina de planeación municipal (según corresponda), para la obtención de la licencia, con una fecha no mayor a seis (6) meses, que evidencie que el trámite se encuentra en curso.
3. Aportar un estudio de vulnerabilidad estructural posterior al año 2010, aprobado y firmado por un ingeniero estructural, en el que se evidencie que la edificación no representa riesgos para los usuarios.

Se establece que, de acuerdo con la evaluación realizada por el asociado, deberá garantizar la entrega de alguno de los soportes mencionados a más tardar el día 25 de abril de 2025.

En cumplimiento de lo anterior, el asociado remitió por medio de correo electrónico del 23 de abril de 2025 Estudio de vulnerabilidad Sísmica realizado a la edificación en la cual opera el Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos, elaborado por el ingeniero Cristian Camilo Ramírez con Matricula Profesional No. 25202-255868 y el ingeniero Jairo Arturo Galvis con Matricula Profesional No. 25202-15620.

Tras revisar el concepto de vulnerabilidad, se confirma que la edificación cumple con lo solicitado, de acuerdo con lo allí certificado.

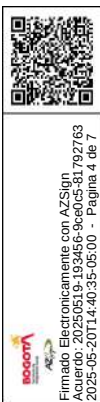
El mencionado estudio realiza una revisión cualitativa del sistema estructural existente de la edificación, de acuerdo con el “Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería” de la AIS, del cual se obtienen las siguientes conclusiones:

1. La estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta.
2. La estructura se Clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros.
3. Vulnerabilidad BAJA por Aspectos Constructivos.
4. Del análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio.
5. La estructura actual se encuentra en buenas condiciones.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



6. La placa de entrepiso se conserva en buen estado, por lo tanto, se concluye que el sistema presenta buenas condiciones.

Teniendo en cuenta las acciones adelantadas por el asociado, mencionadas en su correo electrónico del 23 de abril de 2025, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Mejora, así como los soportes allí presentados; se considera que subsanó los motivos objeto del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025, con base en los documentos antes mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y formaran parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisora del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Proyectó: Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Karen Johana Forero Espejo - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Contratista Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS.
María Fernanda Daza - Contratista Subdirección para la Infancia.
Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia.
Margarita María Cuellar Méndez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Adriana González Gómez– Subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 del 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025084202

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81792763

Creación: 2025-05-19 19:34:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-20 14:40:33



Escanee el código
para verificación

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo supervisiom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81792763
2025-05-20T14:40:35-05:00 - Página 5 de 7



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025084202

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81792763

Creación: 2025-05-19 19:34:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-20 14:40:33



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Aprobación: Adriana González Gómez

Adriana González Gómez
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez

Margarita María Cuellar Méndez
52427029

mcuellarm@sdis.gov.co

Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez

ANA VICTORIA LUGO GOMEZ
34322798

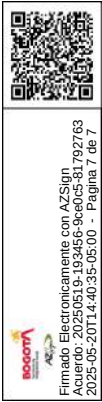
alugo@sdis.gov.co

Contratista
Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81792763
2025-05-20T14:40:35-05:00 - Página 6 de 7





REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025084202			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250519-193456-9ce0c5-81792763 Creación: 2025-05-19 19:34:56 Estado: Finalizado Finalización: 2025-05-20 14:40:33			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-19 19:35:03 Lec.: 2025-05-19 20:47:40 Res.: 2025-05-19 20:47:49 IP Res.: 200.118.60.81
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-19 20:47:49 Lec.: 2025-05-19 22:01:59 Res.: 2025-05-19 22:02:02 IP Res.: 190.69.54.23
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-19 22:02:02 Lec.: 2025-05-20 06:13:45 Res.: 2025-05-20 06:13:48 IP Res.: 181.237.28.9
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-20 06:13:49 Lec.: 2025-05-20 08:22:38 Res.: 2025-05-20 08:22:45 IP Res.: 186.86.33.188
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2025-05-20 08:22:45 Lec.: 2025-05-20 09:28:18 Res.: 2025-05-20 09:28:40 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-20 09:28:40 Lec.: 2025-05-20 09:34:11 Res.: 2025-05-20 09:34:12 IP Res.: 190.25.124.102
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-20 09:34:12 Lec.: 2025-05-20 13:14:55 Res.: 2025-05-20 13:15:12 IP Res.: 191.156.145.43
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-05-20 13:15:12 Lec.: 2025-05-20 14:40:21 Res.: 2025-05-20 14:40:33 IP Res.: 190.27.225.68



COMUNICACIÓN CIERRE DE REQUERIMIENTO S2025026483 del 20/02/2025 CAEYP CONVENIO 7629-2024 JIC PEPITOS

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Mar 20/05/2025 17:52

Para laura.gonzalez30@gmail.com <laura.gonzalez30@gmail.com>; corporacioncordin@hotmail.com <corporacioncordin@hotmail.com>

CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>; Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>; Paola Lizbeth Urrego Baena <purregob@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (280 KB)

7629-2024 CIERRE REQ S2025026483 DEL 20.02.2025 CAEYP JIC PEPITOS.pdf;

Señora

Laura Victoria González Abril

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025 JIC PEPITOS, Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250624-193749-888C04-19253798
2025-06-25T11:02:39-05:00 - Página 1 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-06-24 19:35:24

Radicado: S2025108529



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: Laura Victoria González Abril
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá, D.C., 24 de junio de 2025

Señores

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria González Abril

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Plan de Mejoramiento oficializado mediante radicado S2025054838 del 03 de abril de 2025, para el Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos, en el marco del – Convenio de Asociación No.7629 de 2024.

Respetada señora Laura, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisor del convenio relacionado en el asunto generé plan de mejoramiento al Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos, mediante radicado S2025054838 del 03 de abril de 2025, concerniente al cumplimiento de compromisos relacionados con el componente Ambientes Educativos y Protectores, que constan en el requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025.

Sin embargo, teniendo en cuenta que tal como se evidencia a continuación subsanó satisfactoriamente las situaciones que motivaron el requerimiento, este se encuentra cerrado, así:

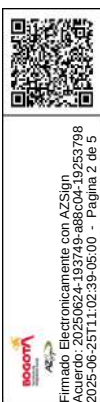
- **Requerimiento S2025026483 del 20 de febrero de 2025 con cierre mediante radicado S2025084202 del 19 de mayo de 2025.**

En atención a lo manifestado y aportado por el asociado en la respuesta remitida por medio de correo electrónico del 23 de abril de 2025, aportando estudio de vulnerabilidad sísmica realizado a la edificación en la cual opera el Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



elaborado por el ingeniero Cristian Camilo Ramírez con Matricula Profesional No. 25202-255868 y el ingeniero Jairo Arturo Galvis con Matricula Profesional No. 25202-15620, en el cual consta que la edificación presenta un grado de vulnerabilidad BAJO-MEDIO y satisface los requisitos establecidos en el Capítulo A.10 de la norma NSR-10.

Dado lo anterior y en virtud de las acciones ejecutadas por el asociado como parte del plan de mejoramiento y la presentación del estudio de vulnerabilidad sísmica, se considera que subsanó las observaciones motivo del plan de mejoramiento.

En consecuencia, se procede a dar cierre al Plan de Mejoramiento, oficializado mediante radicado S2025054838 del 03 de abril de 2025, con base en los documentos antes mencionados, obrantes en el expediente digital del requerimiento asociado y que formará parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
Supervisor del Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Elaboró: Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS.
Elaboró: Karen Johana Forero Espejo- Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Contratista Apoyo Jurídico a la Supervisión COFIS.
Revisó: María Fernanda Daza - Contratista Subdirección para la Infancia.
Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025108529

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250624-193749-a88c04-19253798

Creación: 2025-06-24 19:37:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-25 11:02:37



Escanee el código
para verificación

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUIÑONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo superviciom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250624-193749-a88c04-19253798
2025-06-25T11:02:39-05:00 - Página 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025108529

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250624-193749-a88c04-19253798

Creación: 2025-06-24 19:37:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-25 11:02:37



Escanee el código
para verificación

Firma: MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ



MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ

79602496

mfrubioa@sdis.gov.co

Subdirector Local Engativá

Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez



ANA VICTORIA LUGO GOMEZ

34322798

alugo@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250624-193749-a88c04-19253798
2025-06-25T11:02:39-05:00 - Página 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025108529			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250624-193749-a88c04-19253798		Creación: 2025-06-24 19:37:49	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-06-25 11:02:37	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-24 19:37:57 Lec.: 2025-06-24 20:07:27 Res.: 2025-06-24 20:07:33 IP Res.: 191.156.182.115
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-24 20:07:33 Lec.: 2025-06-24 20:08:22 Res.: 2025-06-24 20:08:24 IP Res.: 191.108.5.76
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-24 20:08:24 Lec.: 2025-06-24 20:14:44 Res.: 2025-06-24 20:14:47 IP Res.: 181.237.30.31
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-24 20:14:47 Lec.: 2025-06-25 08:43:29 Res.: 2025-06-25 08:43:31 IP Res.: 186.86.110.84
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2025-06-25 08:43:31 Lec.: 2025-06-25 10:41:29 Res.: 2025-06-25 10:41:32 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ mfrubioa@sdis.gov.co Subdirector Local Engativá Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-25 10:41:32 Lec.: 2025-06-25 11:02:33 Res.: 2025-06-25 11:02:37 IP Res.: 190.27.225.68



**COMUNICACIÓN CIERRE DE PLAN DE MEJORAMIENTO S2025054838 DEL 03/04/2025 CAEYP
CONVENIO 7629-2024 JIC PEPITOS**

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Mié 25/06/2025 14:27

Para CORDIN <laura.gonzalez30@gmail.com>; CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORDIN
<corporacioncordin@hotmail.com>

CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo
<kforero@sdis.gov.co>; Paola Lizbeth Urrego Baena <purregob@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa
<mdazab@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (276 KB)

7629-2024 CIERRE PM S2025054838 DEL 03-04-2025 CAEYP JIC PEPITOS.pdf;

Señora

Laura Victoria González Abril

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del plan de mejoramiento S2025054838 del 03 de abril de 2025 JIC PEPITOS, Convenio de Asociación No. 7629 de 2024.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social